CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2025

Al responder cite:
766-417

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 2**

ASUNTO: **Tercera revisión, observaciones informe mensual N°6 correspondiente al mes de septiembre.**

Cordial saludo,

El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, informa que se realizó la revisión del **Informe Técnico N.º 6**, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** de 2025, unificado entre el componente gerencial y técnico. Dicho informe se remite nuevamente con observaciones por esta interventoría, debido a que no se cumplió con lo solicitado en algunos puntos relacionados con aspectos técnicos, administrativos y de control de calidad, las cuales se detallan a continuación:

I. Componente técnico

1. **Pág. 54:** Se solicito la elaboración de **una tabla resumen que consolide** la información correspondiente al control del avance de las alcantarillas ejecutadas por cada provincia y municipio. Esta tabla deberá incluir los **PRs, fechas de inicio y finalización, porcentaje de ejecución, observaciones, y otros campos que se consideren pertinentes, cada una de las alcantarillas deberá contener un registro fotográfico de mínimo 6 fotos con diferente actividad** con el fin de garantizar un seguimiento más preciso y ordenado de las obras de drenaje. Esta observación no fue subsanada se solicita dejar de una vez relacionada la tabla solicita, y separar el registro fotográfico para cada una de las alcantarillas como se está solicitando. **SUBSANADO**
2. **Pág. 59: "Falta mencionar y anexar resultados de laboratorio de algunas de las alcantarillas ejecutadas que cumplen con los 14 a 28 días de construidas."** No se cumplió con lo solicitado se reitera la entrega de esta información ya que es de gran importancia para la interventoría, si bien el informe corresponde al mes de septiembre a la fecha de este comunicado aún no se han presentado dichos resultados de laboratorio de las alcantarillas por lo tanto se solicita de manera urgente la entrega de estos. **SUBSANADO**

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

3. Sea esta la oportunidad para recordarle al contratista remitir los informes de buen manejo del anticipo de obra de los meses de julio, agosto y septiembre del 2025 según lo señalado en el oficio *766-384 Observaciones sobre el informe de buen manejo del anticipo- Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-383.* ***SUBSANADO.***

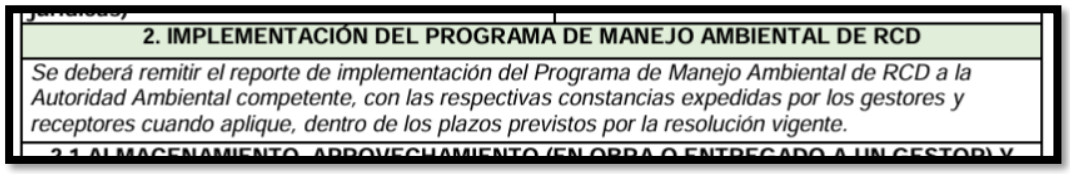
II. Componente social

Con respecto a lo correspondiente al anexo 11, componente social, el Consorcio SOFAN C-031, atendió de forma integral las observaciones realizadas por la Interventoría, por ende, se remite la **APROBACIÓN** por parte del componente social.

III. Componente ambiental

El contratista Consorcio Sofán cumplió con los ajustes al informe No. 6 versión No. 2 correspondiente al mes de septiembre, sin embargo, a continuación, se presenta una observación sobre el diligenciamiento de la información del ***ANEXO V. Formato Único de Reporte Trimestral de Generadores a la Autoridad Ambiental Competente Regional o Urbana***, Esta es la siguiente:

- Según el formato Anexo V de la Resolución 1257 del 2021 en el punto No. 2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD, establece lo siguiente:



2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD
Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

 Con respecto a la imagen anterior, en el punto 2 se debe remitir el reporte de implementación del PMARCD, es decir, en este apartado debe contener el registro fotográfico de la gestión ambiental ejecutada durante el trimestre y describir el desarrollo del PMARCD de los meses de Julio, agosto y septiembre respectivamente.
- Se debe adjuntar como soporte de las cantidades reportadas en el Anexo V los formatos de los meses julio, agosto y septiembre respectivamente correspondientes al aprovechamiento in situ y/o certificados de entrega de RCD a gestores autorizados, con el fin de que se pueda calcular la meta de aprovechamiento de los residuos generados en el trimestre.

Finalmente, se requiere al contratista atender y subsanar de manera oportuna las observaciones señaladas en un plazo no mayor a 2 días a partir de la entrega de este oficio, para emitir la aprobación del informe N° 6.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: N/A
Preparó: EDT Consorcio Intervención AC
Revisó: Roberto C. López J.
Aprobó: Roberto C. López J.
Copia: Archivo
ICCU

CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

Al responder cite:
766-492

Señores
CONSORCIO SOFÁN C-031
ING. WILSON GERARDO LOAIZA GALINDO
DIRECTOR DE OBRA
Cra.13A No. 89-38 Of. 414
Edificio Nippon Center Bogotá

REFERENCIA: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Lote 1.**

ASUNTO: **Aprobación de Informe mensual N° 6-septiembre 2025 y Respuesta oficio *SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-455- Atención a observaciones Informe mensual Ambiental N°6 septiembre 2025 Provincia Guavio- oficio 766-417***

Cordial saludo,

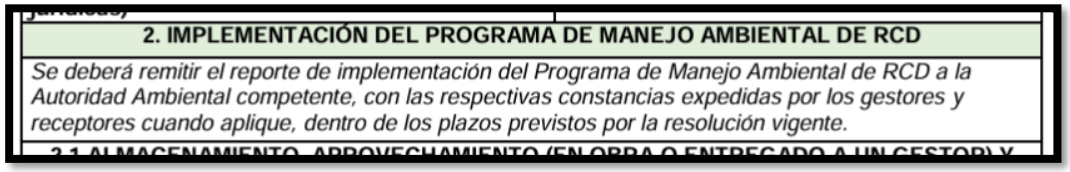
El Consorcio Intervención AC, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y funciones específicas consignadas en el manual de interventoría de la entidad ICCU, se permite **APROBAR** el informe mensual N° 6 correspondiente al mes de septiembre una vez atendida las observaciones emitidas mediante el comunicado *766-417 Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-430 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE SEPTIEMBRE V2* por el cual se observó específicamente el **informe ambiental No.6** del contrato de obra ICCU-138-2025, correspondiente al mes de **Septiembre del 2025**. Esto, posterior a mesa de trabajo sostenida con la profesional del contratista el día 10 de diciembre del 2025 a través de la cual se realizaron los siguientes ajustes, que permiten aprobar este componente:

I. Componente ambiental

*El contratista Consorcio Sofán cumplió con los ajustes al informe No. 6 versión No. 2 correspondiente al mes de septiembre, sin embargo, a continuación, se presenta una observación sobre el diligenciamiento de la información del **ANEXO V. Formato Único de Reporte Trimestral de Generadores a la Autoridad Ambiental Competente Regional o Urbana**, Esta es la siguiente:*

- *Según el formato Anexo V de la Resolución 1257 del 2021 en el punto No. 2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD, establece lo siguiente:*

TRANSVERSAL 55A NO. 115A-06
BARRIO ILARCO
TEL: +57(1) 3003053
CEL: +57(1) 301 3369740
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD
Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

Con respecto a la imagen anterior, en el punto 2 se debe remitir el reporte de implementación del PMARCD, es decir, en este apartado debe contener el registro fotográfico de la gestión ambiental ejecutada durante el trimestre y describir el desarrollo del PMARCD de los meses de Julio, agosto y septiembre respectivamente. **SUBSANADO**

- *Se debe adjuntar como soporte de las cantidades reportadas en el Anexo V los formatos de los meses julio, agosto y septiembre respectivamente correspondientes al aprovechamiento in situ y/o certificados de entrega de RCD a gestores autorizados, con el fin de que se pueda calcular la meta de aprovechamiento de los residuos generados en el trimestre.* **SUBSANADO**

Así las cosas, habiéndose subsanado los componentes técnicos, SST y social según conta en el comunicado *766-417 Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-430 OBSERVACIONES INFORME MENSUAL DE SEPTIEMBRE V2* la interventoría emite la aprobación integral del informe N° 6.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Roberto Carlos López Julio
CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Director de Interventoría Fase III

Anexo: NA
Preparó: Catherine Castellanos A.
Revisó: Cristian C. Moreno A.
Aprobó: Cristian C. Moreno A.
Copia: Archivo
ICCU

CONTRATO ICCU-138 DE 2025 “INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENCIÓN AC

INFORME MENSUAL No. 6 – septiembre 2025

CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

FOR-ADM-11

Bogotá - Cundinamarca, septiembre de 2025

CONTRATO DE OBRA ICCU-138 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL No. 6

CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ INTERVENTORÍA
YESICA RAIGOSO DÍAZ Residente Técnico	**WILSON LOAIZA GALINDO** Director de Obra	Roberto López Firmado digitalmente por Roberto López Fecha: 2025.12.15 15:29:30 -05:00' **ROBERTO CARLOS LÓPEZ** Director de Interventoría

REGISTRO DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
1	06/10/2025
2	29/10/2025
3	12/11/2025

Contrato de Obra No.	**ICCU-CTO-138 DE 2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO SOFAN C-031**
Contrato de Interventoría No.	**ICCU-CTO-219 DE 2025**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVENCIÓN AC**
Objeto Contrato de Obra: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
INFORME MENSUAL No.	**6**	**MES O PERIODO:**	SEPTIEMBRE

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ____ *7*

2. LOCALIZACIÓN ____ *8*

2.1. General del Proyecto ____ 8
2.2. Localización Específica de las Intervenciones Ejecutadas ____ 9

3. RESUMEN EJECUTIVO ____ *14*

3.1. Principales hitos del mes ____ 14
3.2. Problemas críticos y riesgos ____ 14
3.3. Recomendaciones y acciones inmediatas ____ 15

4. INFORMACIÓN GENERAL Y SEGUIMIENTO AL CONTRATO ____ *16*

4.1. Información Contratista ____ 16
4.2. Información Interventoría ____ 16
4.3. Estado general del proyecto ____ 16
4.4. Garantías Contractuales ____ 17
4.5. Cuadro de control legal ____ 18
4.6. Anticipo y/o pago anticipado ____ 19

5. INFORMACIÓN TÉCNICA ____ *20*

5.1. Programación de obra ____ 20
5.2. Atrasos o adelantos de obra ____ 23

5.2.1. Avance físico 27
5.2.2. Avance financiero 28
5.2.3. Recursos utilizados 30
5.3. Condiciones climáticas durante el periodo de seguimiento 33
5.4. Reporte de afectaciones a la infraestructura de servicios públicos 34
5.5. Actividades Primera Fase. Diagnóstico y Caracterización Vial 34
5.6. Actividades Segunda Fase. Caracterización de Materiales y Propuesta de Intervenciones 41
5.6.1. Exploración Geotécnica – Apiques 41
5.6.2. Caracterización Física 46
5.6.3. Ensayos de Laboratorio con Aditivos Estabilizantes 49
5.6.4. Resultados Preliminares de Ensayos de Estabilización 51
5.7. Actividades Tercera Fase. Intervención de las Vías 53
5.7.1. Registro fotográfico 59
5.7.2. No conformidades y acciones correctivas. 62
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE CAMPO 63
7. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) 64
7.1. Actividades plan SST 64
7.1.1. Accidentes, incidentes y acciones correctivas. 65
7.1.2. Inspecciones realizadas 65
7.2. Plan de manejo de tráfico (PMT) 68
8. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL 70
8.1. Seguimiento financiero al plan de inversión Ambiental. 70
8.2. Actividades plan Ambiental 71
8.2.1. Control de Vertimientos, Emisiones, Ruido y Residuos 76
8.3. Actividades plan Social 77
9. Gestión contractual y administrativa 78
9.1. Correspondencia enviada 79
9.2. Correspondencia recibida 87
9.3. Requerimientos al Contratista y Respuestas 95
9.4. Seguimiento a compromisos adquiridos en Comités de Obra 98
10. CONCLUSIONES 100
11. RECOMENDACIONES 102

12. ANEXOS _____ 103

Lista de Tablas

Tabla 1. Provincias y municipios a intervenir _____ 9
Tabla 2. Tramos viales a intervenir - Provincia de Guavio_____ 10
Tabla 3. Tramos viales a intervenir - Provincia de Oriente _____ 11
Tabla 4. Tramos viales a intervenir - Provincia de Medina _____ 12
Tabla 5. Tramos viales a intervenir - Provincia de Soacha _____ 13
Tabla 6. Información del Contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025_____ 16
Tabla 7. Información del Contrato de Interventoría ICCU-CM-050 de 2024 _____ 16
Tabla 8. Pólizas iniciales del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025 _____ 17
Tabla 9. Pólizas acta de inicio del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025_____ 17
Tabla 10. Pólizas del acta de inicio – según Modificatorio 1 (Anexo 3) _____ 18
Tabla 11. Documentos del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025 _____ 18
Tabla 12. Control de Plan de Inversión Anticipo _____ 20
Tabla 13. Programación del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025_____ 21
Tabla 14. Flujo de caja contrato ICCU-CTO-138 DE 2025_____ 28
Tabla 15. Relación avance financiero contrato ICCU-CTO-138 DE 2025 _____ 29
Tabla 16. Personal del Contratista – Consorcio SOFAN C-031 _____ 30
Tabla 17. Personal del Subcontratista – Tecnisuelos Pavimentos y Concretos SAS _____ 31
Tabla 18. Personal del Subcontratista – Jefferson Enrique Amézquita Picón_____ 31
Tabla 19. Personal del Subcontratista – Urbanuz Construcciones _____ 32
Tabla 20. Personal Retirado_____ 32
Tabla 21. Avance instalación de placas GNSS – Provincia del Medina _____ 35
Tabla 22. Avance de levantamiento geográfico – Provincia del Oriente _____ 36
Tabla 23. Avance de levantamiento geográfico – Provincia del Medina _____ 37
Tabla 24. Avance en la ejecución de apiques – Provincia Oriente_____ 42
Tabla 25. Avance en la ejecución de apiques – Provincia Medina _____ 42
Tabla 26. Avance en la ejecución de laboratorios – Provincia Oriente _____ 47
Tabla 27. Avance en la ejecución de laboratorios – Provincia Medina_____ 47
Tabla 28. Registro fotográfico_____ 61
Tabla 29 Registro fotográfico de implementación del PMT en campo_____ 70
Tabla 30 Seguimiento financiero al plan de inversión Ambiental_____ 71

Tabla 31 Actividades plan Ambiental Fuente: Propia ____ *76*

Tabla 32 Actividades plan Social ____ *78*

Tabla 33. Correspondencia enviada ____ *86*

Tabla 34 Correspondencia recibida ____ *95*

Tabla 35. Seguimiento Comités de Obra ____ *99*

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Provincias del departamento de Cundinamarca ____ *8*

Ilustración 2. Provincia Guavio (Cundinamarca, Colombia) ____ *10*

Ilustración 3. Provincia Oriente (Cundinamarca, Colombia) ____ *11*

Ilustración 4. Provincia Medina (Cundinamarca, Colombia) ____ *12*

Ilustración 5. Provincia Soacha (Cundinamarca, Colombia) ____ *13*

Ilustración 6. Curva EVM Valor ganado_ Avance de obra mes de septiembre 2025 ____ *27*

Ilustración 7. Comparativa de avance por Fases mes de septiembre 2025 ____ *28*

Ilustración 8. Localización Tramo Fómeque – Cáqueza ____ *44*

Ilustración 9. Localización Tramo Quetame Yerbabuena hacia Fómeque ____ *44*

Ilustración 10. Localización Tramo Buenavista Altorredondo - Engaño ____ *45*

Ilustración 11. Plano PMT ____ *69*

Lista de Graficas

Gráfica 1. Atrasos – Contrato ICCU-138 de 2025 *23*

Gráfica 2. Atrasos en días por fase Contrato ICCU-138 de 2025 *24*

Gráfica 3. Grafica de flujo de caja *29*

Gráfica 4. Grafica de avance financiero *30*

Lista de Anexos

Anexo 1 – Pólizas del contrato de obra

Anexo 2 – Documentos contrato de obra

Anexo 3 – Programación de obra

Anexo 4 – Bitácoras de obra

Anexo 5 – Reporte de lluvias

Anexo 6 – Plan de manejo de tráfico (PMT)

Anexo 7 – Resultados de laboratorios

Anexo 8 – Informe de Fiducia

Anexo 9 – Informe de SST

Anexo 10 – Informe de Ambiental

Anexo 11 – Informe de Social

Anexo 12 - Correspondencia

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como propósito documentar de manera sistemática las actividades ejecutadas, los avances alcanzados y la gestión administrativa y contractual desarrollada en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-138 de 2025, suscrito entre el Instituto de Infraestructura y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio SOFAN C-031, dentro del programa “Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse”.

El objeto del contrato es la intervención, mejoramiento y estabilización de vías veredales priorizadas en las provincias de Medina, Guavio, Oriente y Soacha, con el fin de fortalecer la conectividad territorial, facilitar el acceso a servicios básicos y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales del departamento.

Las intervenciones se conciben bajo un enfoque de desarrollo integral, donde la infraestructura vial actúa como medio para reducir brechas sociales y económicas, al tiempo que se incorporan tecnologías innovadoras para la estabilización de suelos mediante productos químicos no tradicionales, conforme a lo establecido en el artículo 237-22 del INVIAS. Estas soluciones buscan mejorar la capacidad portante de la rasante, disminuir la plasticidad de los suelos y aumentar la durabilidad de las capas intervenidas, adaptándose a las condiciones geotécnicas locales.

En cumplimiento de las observaciones de la interventoría, este informe integra en un solo documento los apartados técnico y gerencial, presentados bajo una estructura estandarizada y siguiendo los lineamientos de la norma ICONTEC para informes técnicos. Con ello se garantiza la trazabilidad, coherencia y completitud de la información reportada, facilitando el análisis y control de la ejecución contractual.

Finalmente, el informe recoge de manera consolidada la información correspondiente al periodo de reporte, incluyendo: descripción de actividades ejecutadas, análisis de avance físico y financiero, control de calidad de materiales, gestión ambiental y social, seguridad y salud en el trabajo, gestión contractual y

administrativa, así como las conclusiones y recomendaciones orientadas a la toma de decisiones y al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

2. LOCALIZACIÓN

2.1. General del Proyecto

El proyecto se localiza en el sector oriental del departamento de Cundinamarca e incluye intervenciones viales en cuatro provincias estratégicas: Guavio, Oriente, Medina y Soacha. Estas provincias presentan características geográficas diversas y un alto grado de ruralidad, lo que hace prioritaria la mejora de la infraestructura vial para fortalecer la conectividad regional y el acceso a servicios básicos.

Las intervenciones han sido priorizadas por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, con base en criterios de impacto social, dificultades de transitabilidad, vocación productiva y necesidades manifestadas por las comunidades locales. Las vías seleccionadas permiten conectar veredas con cabeceras municipales, centros educativos, puestos de salud, zonas agrícolas y vías secundarias que hacen parte de la red vial departamental.



Ilustración 1. Provincias del departamento de Cundinamarca
Fuente: https://departamentosdecolombia.com/departamento/cundinamarca/

El proyecto contempla la intervención de vías rurales en once municipios, con una longitud total aproximada de 136,12 km, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Provincias y municipios a intervenir

PROVINCIA	MUNICIPIO	LONGITUD (KM)
Guavio	Gama	5,12
Guavio	Junín	15,70
Guavio	Ubalá	19,40
Medina	Medina	20,30
Medina	Paratebueno	9,10
Oriente	Choachí	21,50
Oriente	Fosca	8,25
Oriente	Chipaque	5,34
Oriente	Fómeque	19,00
Oriente	Quetame	5,00
Soacha	Sibaté	7,41
Total		**136,12**

Fuente: Propia

Estas intervenciones buscan mejorar la movilidad, reducir el aislamiento de comunidades rurales y facilitar la comercialización de productos agrícolas, mediante soluciones constructivas sostenibles como la estabilización de suelos con tecnologías no convencionales.

2.2. Localización Específica de las Intervenciones Ejecutadas

A la fecha del presente informe, las actividades del proyecto se han desarrollado en las cuatro provincias Oriente, Guavio, Medina y Soacha, ubicadas en el departamento de Cundinamarca.

PROVINCIA DEL GUAVIO:

En la provincia del Guavio se priorizaron tres tramos viales ubicados en los municipios de Gama, Junín y Ubalá. Estas intervenciones hacen parte de la Red Vial Rural Departamental y fueron seleccionadas por el ICCU a partir de criterios técnicos, sociales y de participación comunitaria. Los tramos priorizados presentan

deficiencias en su infraestructura actual y cumplen un papel clave en la conectividad entre centros poblados y áreas productivas de la región.

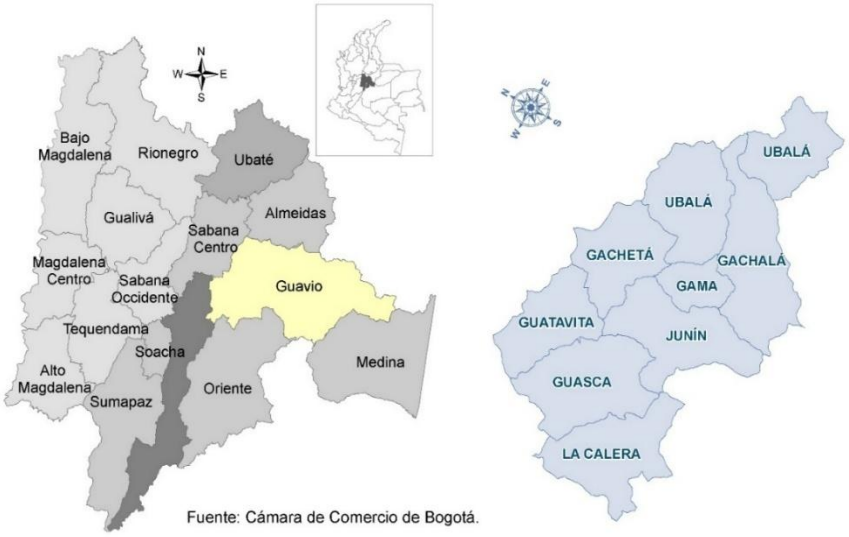


Ilustración 2. Provincia Guavio (Cundinamarca, Colombia)
Fuente: http://hdl.handle.net/11520/28265

Los tramos para intervenir pertenecen a la Red Vial Rural de la Provincia del Guavio se indican a continuación:

Tabla 2. Tramos viales a intervenir - Provincia de Guavio

LOTE	MUNICIPIO	PROYECTO	LONGITUD Km
TRAMO 1	GAMA	CLEMENTE -PALENQUE RÍO SUCIO	5.12
TRAMO 2	JUNÍN	SUEVA - SAN FRANCISCO VALLE JUNÍN	15.7
TRAMO 3	UBALÁ	CASA ROSADA - SAN LUIS LAGUNA AZUL	19.4

Fuente: Propia

PROVINCIA DE ORIENTE

En la provincia de Oriente se intervendrán cinco tramos viales distribuidos en los municipios de Choachí, Fómeque, Fosca, Chipaque y Quetame. La priorización fue realizada por el ICCU en conjunto con las comunidades, teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la transitabilidad en corredores rurales que facilitan el acceso

a servicios básicos y apoyan la movilidad de productos agrícolas hacia los centros de consumo.

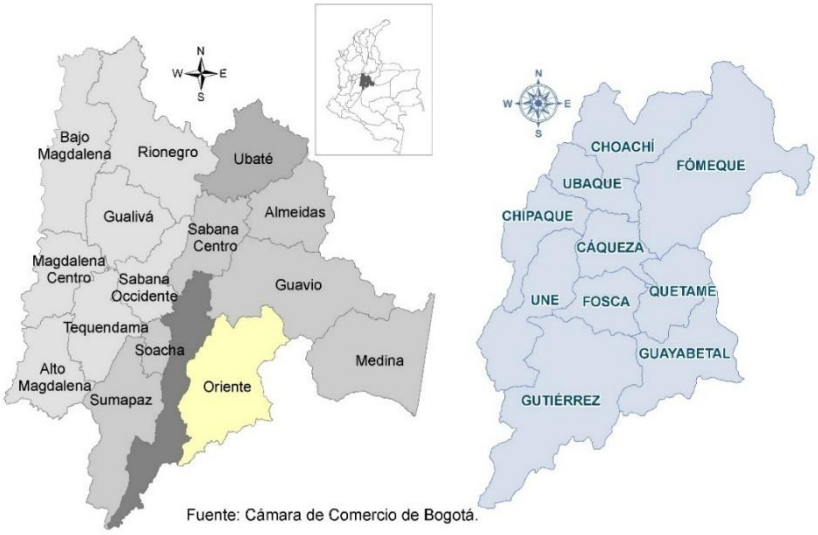


Ilustración 3. Provincia Oriente (Cundinamarca, Colombia)
Fuente: http://hdl.handle.net/11520/28267

Los tramos para intervenir pertenecen a la Red Vial Rural de la Provincia del Oriente se indican a continuación:

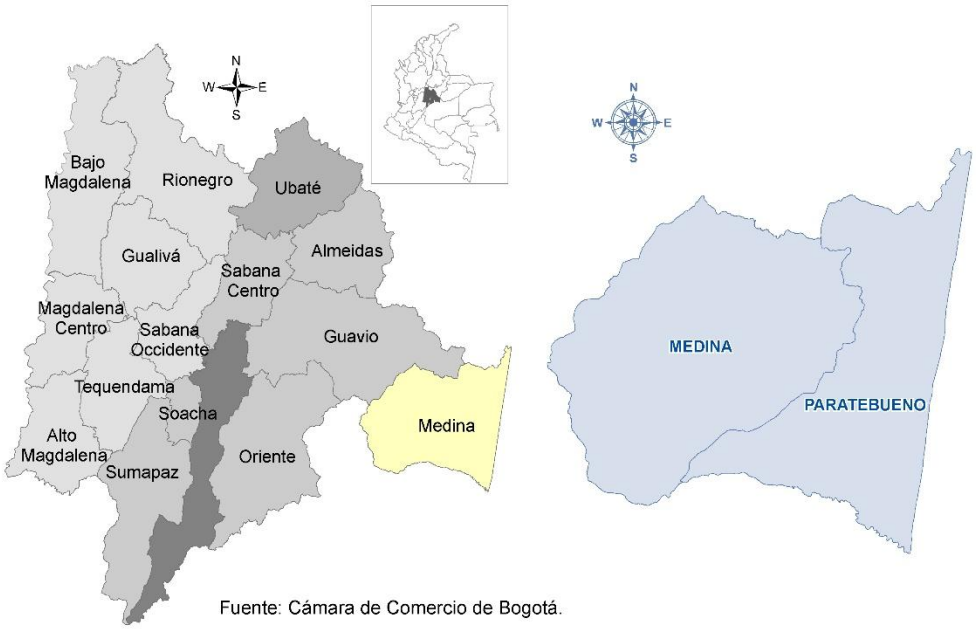
Tabla 3. Tramos viales a intervenir - Provincia de Oriente

LOTE	MUNICIPIO	PROYECTO	LONGITUD Km
TRAMO 4	CHOACHÍ	EL ROSARIO - LA CAJA - CHATASUGA - LA LLANADA - FERRALARADA - BARRO NEGRO - GRANADILLO - CHIVATE - RESGUARDO BAJO	21.5
TRAMO 5	FÓMEQUE	FÓMEQUE - CÁQUEZA	19
TRAMO 6	FOSCA	FOSCA - QUINCHITA - SÁNAME	8.25
TRAMO 7	CHIPAQUE	SIECHA - CALDERA - POTRERO GRANDE	5.34
TRAMO 8	QUETAME	QUETAME YERBABUENA HACIA FÓMEQUE	5

Fuente: Propia

PROVINCIA DE MEDINA

En la provincia de Medina se priorizaron intervenciones en los municipios de Medina y Paratebueno. Los tramos seleccionados fueron definidos por el ICCU con base en la participación de actores locales y el análisis de las condiciones actuales de las vías, las cuales presentan problemas de transitabilidad que afectan el desarrollo económico y social de la región.



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá.

Ilustración 4. Provincia Medina (Cundinamarca, Colombia) http://hdl.handle.net/11520/28266

Tabla 4. Tramos viales a intervenir - Provincia de Medina

LOTE	MUNICIPIO	PROYECTO	LONGITUD Km
TRAMO 9	MEDINA	HUMEA SAN CRISTÓBAL GAZATAVENA SAN LUIS DEL RETIRO	20.3
TRAMO 10	PARATEBUENO	BUENAVISTA ALTORREDONDO -ENGAÑO	9.10

PROVINCIA DE SOACHA

En la provincia de Soacha se priorizó un tramo vial ubicado en el municipio de Sibaté, en sectores rurales como San Rafael, Altocharco, La Unión y Alto de la Virgen. La intervención busca mejorar las condiciones de acceso y movilidad de la población, favoreciendo la integración entre las veredas y el casco urbano del municipio.

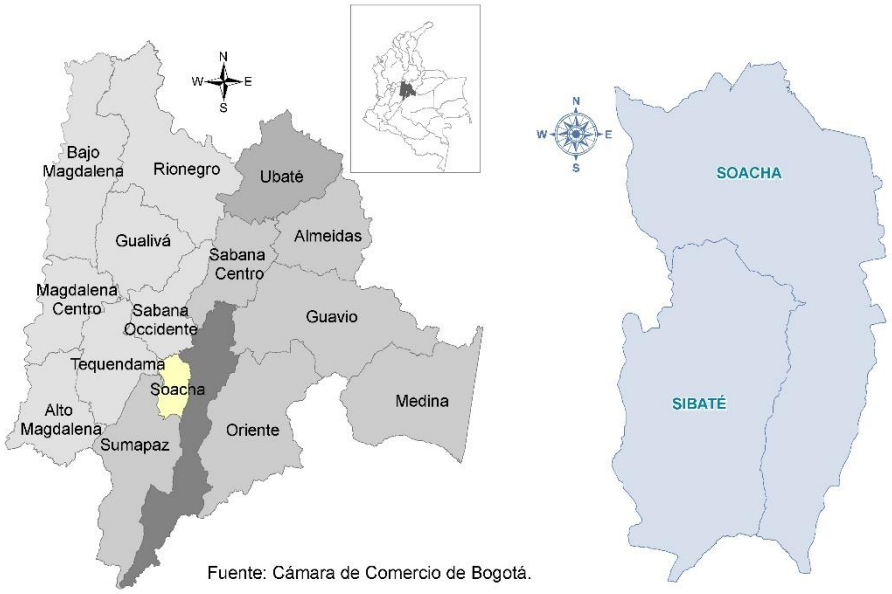


Ilustración 5. Provincia Soacha (Cundinamarca, Colombia)
http://hdl.handle.net/11520/28270

Tabla 5. Tramos viales a intervenir - Provincia de Soacha

LOTE	MUNICIPIO	PROYECTO	LONGITUD Km
TRAMO 11	SIBATÉ	VEREDA SAN RAFAL - VEREDA ALTOCHARCO – SECTOR ALTO DE LA	7.41

3. RESUMEN EJECUTIVO

3.1. Principales hitos del mes

En el componente de obra, se destacan las siguientes actividades:

- Finalización de levantamientos topográficos en los municipios de Gama, Fosca, Chipaque y Sibaté, con avances significativos en Fómeque (84%) y Quetame.
- Ejecución de apiques geotécnicos en Paratebueno, con envío de muestras a laboratorio para análisis de resistencia y durabilidad.
- Radicación de informes de laboratorio actualizados en Choachí, Ubalá, Junín y Gama, atendiendo las recomendaciones técnicas concertadas con la Interventoría e ICCU.
- Aprobación condicionada de los informes de laboratorio de Choachí y Junín mediante oficio 766-241, actualmente en proceso de ajuste final.
- Aprobación y desembolso de los giros 2 y 3 del anticipo contractual, fortaleciendo la ejecución financiera del proyecto.

3.2. Problemas críticos y riesgos

Durante el periodo reportado se identificaron diversos factores que continúan representando riesgos relevantes para la ejecución del contrato. Entre ellos, se mantienen las condiciones climáticas adversas derivadas de la temporada invernal, las cuales han afectado la estabilidad de taludes y la transitabilidad en varios corredores, limitando el rendimiento operativo y la programación de actividades de campo.

Asimismo, se presentaron cierres viales y restricciones de acceso ocasionados por derrumbes, pérdida de banca y saturación del terreno, especialmente en los municipios de Quetame y Ubalá, lo que ha dificultado el desplazamiento de

maquinaria, materiales y personal técnico, generando retrasos en la ejecución de las obras hidráulicas y topográficas.

Respecto a la definición técnica de los estabilizantes químicos a emplear en la Fase III, este aspecto se encuentra en proceso de revisión y ajuste, en cumplimiento de los lineamientos concertados con la Interventoría (Geoterra) y la firma especializada en pavimentos a cargo del ingeniero Jorge Alberto Sánchez, con el fin de garantizar la conformidad técnica y normativa de las soluciones de estabilización de suelos.

Adicionalmente, persisten riesgos asociados a las condiciones meteorológicas variables, las limitaciones logísticas para el transporte de materiales y el acceso a frentes de trabajo en zonas rurales de difícil topografía, los cuales continúan siendo objeto de seguimiento mediante los reportes semanales.

3.3. Recomendaciones y acciones inmediatas

Como medidas de mitigación se han implementado la reprogramación de actividades y el refuerzo con equipos de obra, con el fin de compensar los retrasos ocasionados. Se recomienda fortalecer la concertación con las comunidades en las zonas de intervención, agilizar la aprobación de actas de pago por parte de la entidad contratante, y priorizar la ejecución en los tramos que presentan mejores condiciones de acceso. Así mismo, es necesario continuar con los análisis técnicos de materiales que permitan garantizar la estabilidad y durabilidad de las obras.

4. INFORMACIÓN GENERAL Y SEGUIMIENTO AL CONTRATO

4.1. Información Contratista

Tabla 6. Información del Contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025

CONTRATO No.	ICCU-CTO-138 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO SOFAN C-031
OBJETO	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DE CONTRATO	$ 35.350.235.228,00 COP
FECHA DE INICIO	09 de abril del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	11 Meses o hasta 31 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2025
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS GABRIEL SOFAN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRA	WILSON LOAIZA GALINDO
DIRECCIÓN	CARRERA 13A # 39-38 OFICINA 414 BOGOTÁ

Fuente: Propia

4.2. Información Interventoría

Tabla 7. Información del Contrato de Interventoría ICCU-CM-050 de 2024

CONTRATO No.	ICCU-CM-050 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
VALOR INICIAL DE CONTRATO	$3.865.474.620,00 COP
FECHA DE INICIO	09 de abril del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	11 Meses y 15 días hasta 31 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2025
REPRESENTANTE LEGAL	SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA
DIRECTOR DE OBRA	CRISTIAN CAMILO MORENO ARIAS

Fuente: Propia

4.3. Estado general del proyecto

Durante el mes de septiembre de 2025, el contrato ICCU No. 138 tiene un avance físico programado del 35,44 %, frente a un avance ejecutado del 6,54 %, lo que refleja una diferencia de -28,90 %. De este valor, -26,25% corresponde a atrasos

por causas externas al contratista (condiciones climáticas adversas, restricciones de acceso a frentes de trabajo, suspensión temporal de la Fase III y retrasos en la definición de estabilizantes químicos). Factores que se han presentado a la interventoría como afectaciones al contrato y se encuentran en análisis. El atraso restante de -2,65% corresponde a la Fase I y Fase II.

En el aspecto financiero, se reporta la recepción del anticipo por $10.116.500.361,00 (30 % del valor contractual) el 24 de julio de 2025, el cual ha sido ejecutado parcialmente mediante tres giros autorizados por la Interventoría: el Giro 1 en agosto por $1.808.857.743,08, el Giro 2 en septiembre por $1.362.621.635,40 y el Giro 3 en septiembre por $330.368.101,40. Con estos desembolsos, a la fecha de corte se acumula un valor ejecutado de $3.501.847.479,88, destinados principalmente a costos de mano de obra, adquisición de insumos y materiales, así como a la compra y transporte de maquinaria y equipos.

4.4. Garantías Contractuales

Tabla 8. Pólizas iniciales del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	27/01/2025	30/06/2026	$7.070.047.045,60
Buen manejo del anticipo	27/01/2025	30/06/2026	$10.605.070.568,40
Prestaciones sociales	27/01/2025	31/12/2028	$1.767.511.761,40
Calidad de Servicio	31/12/2025	31/12/2028	$694.722.024,00
Estabilidad de Obra	31/12/2025	31/12/2027	$9.771.404.140,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	21/01/2025	31/12/2025	$1.767.511.761,00

Fuente: Póliza No. NB-100367237 y NB-10009489 Anexo 0 – 29 de enero del 2025

Tabla 9. Pólizas acta de inicio del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	09/04/2025	10/09/2026	$7.070.047.045,60
Buen manejo del anticipo	09/04/2025	10/09/2026	$10.605.070.568,40
Prestaciones sociales	09/04/2025	13/03/2029	$1.767.511.761,40
Calidad de Servicio	13/03/2026	13/03/2029	$694.722.024,00

Estabilidad de Obra	13/03/2026	12/03/2028	$9.771.404.140,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	09/04/2025	13/03/2026	$1.767.511.761,00

Fuente: Pólizas No. NB-100367237 y NB-10009489 Anexo 2– 25 de abril del 2025

Tabla 10. Pólizas del acta de inicio – según Modificatorio 1 (Anexo 3)

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	09/04/2025	10/09/2026	$7.070.047.045,60
Buen manejo del anticipo	09/04/2025	10/09/2026	$10.605.070.568,40
Prestaciones sociales	09/04/2025	13/03/2029	$1.767.511.761,40
Calidad de Servicio	13/03/2026	13/03/2029	$694.722.024,00
Estabilidad de Obra	13/03/2026	12/03/2028	$9.771.404.140,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	09/04/2025	13/03/2026	$1.767.511.761,00

Fuente: Pólizas No. NB-100367237 y NB-10009489 Anexo 3 – 10 de julio de 2025

Las pólizas correspondientes al contrato de obra se encuentran anexas en el presente documento para su revisión **(Anexo 1 – Pólizas del contrato de obra).**

4.5. Cuadro de control legal

Tabla 11. Documentos del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025

DOCUMENTO	No.	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETO
Minuta del Contrato	ICCU-138 de 2025	27/01/2025	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Acta de inicio de obra	1	09/01/2025	Suscripción del Acta de inicio
Modificación	1	15/07/2025	Sustitución de la fuente de financiación del contrato, reemplazando recursos ordinarios por recursos provenientes de crédito interno excedente.

Fuente: Propia

Estos documentos se encuentran anexas en el presente documento para su revisión **(Anexo 2 – Documentos contrato de obra).**

4.6. Anticipo y/o pago anticipado

De conformidad con lo establecido en las cláusulas contractuales, la Entidad Contratante gestionó la entrega de un anticipo correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato de obra ICCU-CTO-138 de 2025, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en el marco del proyecto. Tras la radicación de la documentación requerida, la constitución del patrimonio autónomo y la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 3-1-124317 entre la Fiduciaria Bogotá S.A. y el Consorcio SOFAN C-031, el día 24 de julio de 2025 se efectuó el desembolso a la cuenta fiduciaria No. 0003201282 – FIDUBOGOTÁ S.A. PA – CONSORCIO SOFAN C-031.

Posteriormente, mediante oficio 766-146 del 11 de agosto de 2025, la Interventoría emitió la aprobación del Giro 1 del anticipo por valor de $1.808.857.743,08, conforme al plan de inversión aprobado. Dichos recursos fueron aplicados principalmente a los rubros de mano de obra, insumos y materiales, y compra de maquinaria.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de agosto y el 26 de septiembre de 2025, se autorizaron los Giros 2 y 3 del anticipo, así:

- El Giro 2 fue aprobado mediante oficio 766-179 del 07 de septiembre de 2025 por un valor de $1.362.621.635,40, con cargo al rubro de equipos.

- El Giro 3 fue aprobado mediante oficio 766-267 del 26 de septiembre de 2025 por un valor de $341.671.075,03, aunque el valor neto desembolsado correspondió a $330.368.101,40 debido al rechazo de la operación relacionada con el contrato de prestación de servicios del señor Cristian Camilo Grimaldo Yanes, que será incorporada en el Giro 4 a reportarse en el próximo informe.

Con ello, a la fecha de corte del presente informe, se registra un desembolso acumulado de $3.501.847.479,88. El detalle de la ejecución y el saldo de los recursos del anticipo se presenta en el siguiente cuadro de control de desembolsos:

Tabla 12. Control de Plan de Inversión Anticipo

ÍTEM NO.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	DESEMBOLSOS	SALDO PENDIENTE
1	Costo de Mano de Obra (Personal Directo e Indirecto)	$1.643.048.977,00	$948.419.813,00	$694.629.164,00
2	Insumos y Materiales	$2.651.267.642,00	$851.931.678,40	$1.799.335.963,60
3	Compra de Maquinaria y Equipos	$2.651.267.642,00	$1.583.192.788,40	$1.068.074.853,60
4	Repuestos para Maquinaria y Equipos	$519.648.458,00	-	$519.648.458,00
5	Transporte de Materiales	$2.651.267.642,00	$118.303.200,00	$2.532.964.442,00
6	Contribución Especial	-$488.570.207,00	-	-$488.570.207,00
TOTAL		**$10.116.500.361,00**	**$3.501.847.479,88**	**$6.614.652.881,12**

Fuente: Propia

En adición, se anexa el **Informe de Fiducia (Anexo 8)** correspondiente al mes de agosto de 2025; no obstante, la información contenida en dicho informe corresponde al mes de septiembre de 2025, teniendo en cuenta que el informe de fiducia con corte a septiembre será presentado por la fiduciaria en el mes de octubre, conforme a su calendario de entregas.

5. INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1. Programación de obra

El 28 de abril del 2025, se presentó el Programa General Integral de Obra del contrato ICCU-CTO-138 de 2025, mediante el comunicado SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-053, teniendo en cuenta los tiempos de ejecución y duración del contrato. La programación se encuentra realizada para las tres fases: PRIMERA FASE. DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN VIAL, SEGUNDA FASE. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES Y PROPUESTA DE INTERVENCIONES, y TERCERA FASE. INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS, con el fin de tener definidos por las partes los tipos y estructuras de intervención a realizar. La programación fue

aprobada por la interventoría mediante el comunicado 766-045-ICCU del 29 de abril del 2025, el cual se encuentra anexo en el presente documento para su revisión **(Anexo 3 Programación de obra).**

Tabla 13. Programación del contrato de Obra ICCU-CTO-138 DE 2025

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE	191 días	9/04/25	31/12/25	$ 34.334.845.346,42
1.1	FIRMA DE ACTA DE INICIO DE CONTRATO	0 días	9/04/25	9/04/25	$0,00
1.2	FASE 1 - CARACTERIZACION	64 días	10/04/25	8/07/25	$ 1.111.555.238,46
1.2.1	INICIO DE ETAPA 1 DE CARACTERIZACION	0 días	10/04/25	10/04/25	$0,00
1.2.2	GUAVIO	64 días	10/04/25	8/07/25	$ 323.418.415,64
1.2.3	MEDINA	29 días	29/05/25	8/07/25	$ 245.249.101,64
1.2.4	ORIENTE	48 días	2/05/25	8/07/25	$ 485.130.183,18
1.2.5	SOACHA	22 días	9/06/25	8/07/25	$ 57.757.538,00
1.3	FIN DE ETAPA 1 DE CARACTERIZACION	0 días	8/07/25	8/07/25	$0,00
1.4	FASE 2 - LABORATORIOS	90 días	17/04/25	20/08/25	$ 1.667.332.857,36
1.4.1	INICIO DE ETAPA 2 DE LABORATORIOS	0 días	17/04/25	17/04/25	$0,00
1.4.2	GUAVIO	37 días	17/04/25	6/06/25	$ 485.127.623,34
1.4.3	MEDINA	29 días	30/05/25	9/07/25	$ 367.873.652,34
1.4.4	ORIENTE	35 días	29/05/25	16/07/25	$ 727.695.274,68
1.4.5	SOACHA	31 días	9/07/25	20/08/25	$ 86.636.307,00
1.5	FIN DE ETAPA 2 DE LABORATORIOS	0 días	20/08/25	20/08/25	$0,00
1.6	FASE 3 -OBRA	126 días	9/07/25	31/12/25	$ 31.555.957.250,60
1.6.1	INICIO DE ETAPA 3 DE OBRA	0 días	9/07/25	9/07/25	$0,00
1.6.2	PRELIMINARES	8 días	10/07/25	21/07/25	$ 0,00
1.6.3	GUAVIO	106 días	9/07/25	3/12/25	$ 9.181.511.487,79
1.6.3.1	GAMA	7 días	25/11/25	3/12/25	$ 1.168.805.042,77
1.6.3.2	SUEVA	34 días	8/10/25	24/11/25	$ 3.584.031.087,95
1.6.3.3	UBALA	68 días	9/07/25	10/10/25	$ 4.428.675.357,07
1.6.3.4	FIN DE INTERVENCION PROVINCIA GUAVIO	0 días	3/12/25	3/12/25	$ 0,00
1.6.4	MEDINA	20 días	4/12/25	31/12/25	$ 6.962.371.108,00
1.6.4.1	MEDINA	20 días	4/12/25	31/12/25	$ 4.807.351.479,27
1.6.4.2	PARATEBUENO	10 días	18/12/25	31/12/25	$ 2.155.019.628,73
1.6.4.3	FIN DE INTERVENCION PROVINCIA MEDINA	0 días	31/12/25	31/12/25	$ 0,00
1.6.5	ORIENTE	125 días	9/07/25	30/12/25	$ 13.772.395.319,81
1.6.5.1	CHOACHI	45 días	9/07/25	9/09/25	$ 5.011.110.160,07
1.6.5.2	FOSCA	15 días	5/11/25	25/11/25	$ 1.922.867.852,61
1.6.5.3	CHIPAQUE	15 días	26/11/25	16/12/25	$ 1.244.619.919,06
1.6.5.4	FOMEQUE	40 días	10/09/25	4/11/25	$ 4.428.422.932,13
1.6.5.5	QUETAME	10 días	17/12/25	30/12/25	$ 1.165.374.455,94
1.6.5.6	FIN DE INTERVENCION PROVINCIA ORIENTE	0 días	30/12/25	30/12/25	$ 0,00
1.6.6	SOACHA	8 días	22/12/25	31/12/25	$ 1.639.679.335,00
1.6.6.1	SOACHA	8 días	22/12/25	31/12/25	$ 1.639.679.335,00
1.6.6.2	FIN DE INTERVENCION PROVINCIA SOACHA	0 días	31/12/25	31/12/25	$ 0,00
1.7	FIN DE ETAPA 3 DE OBRA	0 días	31/12/25	31/12/25	$0,00
1.8	Entrega Final del proyecto	0 días	31/12/25	31/12/25	$0,00

Fuente: Propia

Nota sobre la reprogramación del Programa General de Obra

En atención a los ajustes requeridos en la ejecución del contrato, el Consorcio SOFAN C-031 ha venido informando de manera continua, oportuna y documentada a la interventoría sobre las diversas situaciones que han afectado el normal desarrollo de las actividades contractuales. Desde las primeras comunicaciones en las que se reportaron las afectaciones por la ola invernal y las restricciones de movilidad, se ha mantenido una trazabilidad técnica y administrativa que dio lugar a la presentación formal de la solicitud de reprogramación mediante el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-107 del 1 de julio de 2025.

Posteriormente, se remitieron los oficios SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-117 del 11 de julio y SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-128 del 29 de julio, los cuales complementaron y ajustaron la propuesta inicial de reprogramación, atendiendo los requerimientos de la interventoría y las condiciones reales de campo. Finalmente, el 27 de agosto de 2025 se radicó el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-160, documento integral que consolida la justificación técnica de los retrasos, incluyendo la cuantificación detallada de horas y días de afectación por lluvias, los cierres viales, el evento sísmico del 8 de junio, los resultados de laboratorio no conformes con la Norma INVIAS 237 y las limitaciones administrativas derivadas del desembolso tardío del anticipo.

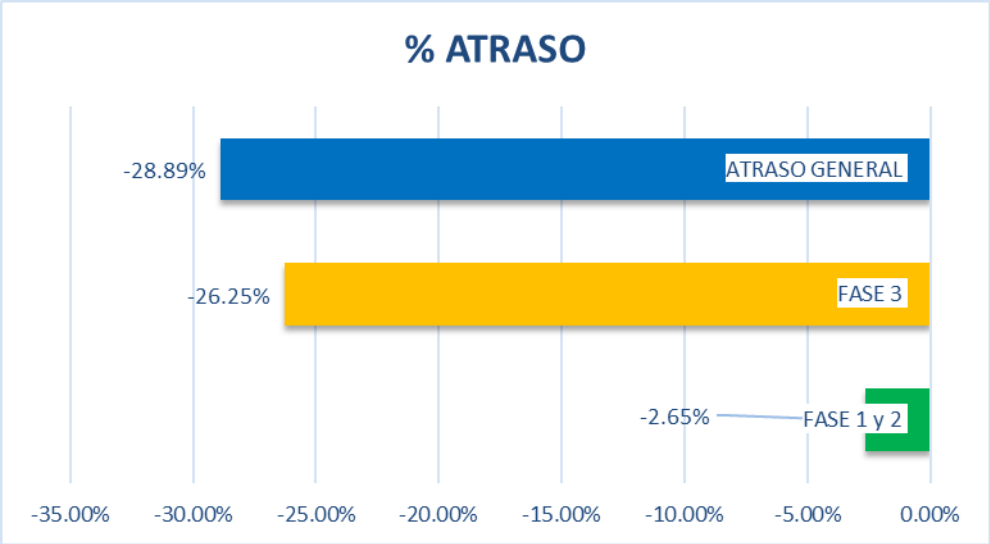
Más recientemente, el 25 de septiembre de 2025, mediante el oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-267, el Consorcio reiteró la solicitud de reprogramación, aportando justificaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas adicionales, y atendiendo las observaciones formuladas por la interventoría en los oficios previos. Dicho documento recoge los antecedentes de las solicitudes anteriores y fundamenta la necesidad de una nueva programación oficial que refleje las condiciones reales de ejecución y garantice la adecuada planeación de las fases restantes.

No obstante, a la fecha de corte del presente informe, la reprogramación aún no ha sido aprobada por la interventoría, encontrándose en proceso de revisión conjunta. Documento que es de suma importancia y que nos permitiría medir realmente el avance de acuerdo con las variaciones que ha sufrido el contrato en su ejecución.

5.2. Atrasos o adelantos de obra

A la fecha de corte del presente informe (26 de septiembre de 2025), el análisis de la curva EVM (Earned Value Management) evidencia un atraso acumulado del 28,89% respecto al valor programado de ejecución. Mientras que el avance físico proyectado se encontraba en 35,44%, el avance real ejecutado alcanzó únicamente un 6,55%, lo que marca una brecha significativa entre lo planeado y lo efectivamente realizado en campo.

Gráfica 1. Atrasos – Contrato ICCU-138 de 2025

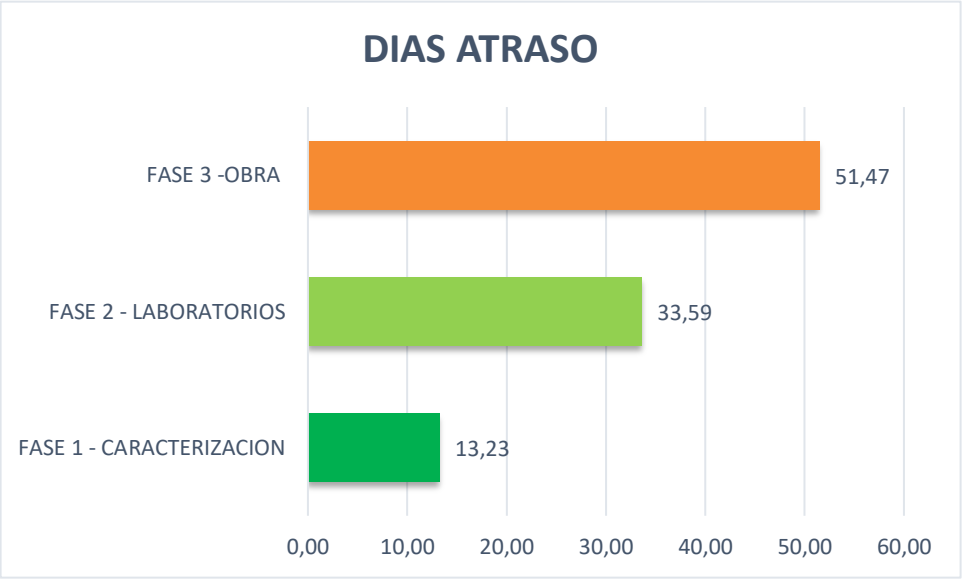


Fuente: Seguimiento semanal de contrato – elaboración Consorcio SOFAN C-031

Las gráficas presentadas permiten evidenciar tanto el comportamiento global de los atrasos como su distribución específica por fases del contrato. En la Gráfica 1 se observa un atraso general del 28,89%, con un rezago marcado en la Fase 3 – Obra (26,25%), mientras que las fases iniciales presentan un menor impacto (Fase 1 y 2 con -2,65%). Complementariamente, la Gráfica 2 detalla este comportamiento en

días calendario, mostrando que la Fase 2 – Laboratorios acumula en promedio 33,59 días de retraso, seguida de la Fase 3 – Obra con 51,47 días y la Fase 1 – Caracterización con 13,23 días. Aunque persiste atraso en las Fases 1 y 2 este se ha venido recuperando, mientras que la Fase 3 Sigue en incremento hasta no dar inicio a las actividades de intervención de las vías.

Gráfica 2. Atrasos en días por fase Contrato ICCU-138 de 2025



Fuente: Seguimiento semanal de contrato – elaboración Consorcio SOFAN C-031

Este desfase ha sido comunicado y soportado ante la interventoría a través del oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-160, radicado el 27 de agosto de 2025, en el cual se consolida la justificación técnica integral de los retrasos, así como la solicitud de reprogramación. El documento recoge la trazabilidad de oficios previos (107 del 1 de julio, 117 del 11 de julio y 128 del 29 de julio de 2025) y evidencia que, más allá de la simple medición del atraso global, es necesario diferenciar las causas de imputabilidad para establecer responsabilidades de manera objetiva.

En este sentido, la Fase 3 del contrato, cuyo Costo Presupuestado del Trabajo Planeado (CPTP) asciende a $9.427.292.872, aún no ha podido ser iniciada por las

dificultades presentadas en la Fase II, en razón a que no ha sido posible llegar a un plan de intervención debido a que los laboratorios no han cumplido con la Norma INVIAS 237, la cual se contempla expresamente en el presente contrato. Al no haberse definido la solución técnica correspondiente, el Costo Presupuestado del Trabajo Realizado (CPTR) de esta fase permanece en $146.583.687,78 , generando un atraso equivalente al 26,25% del total del proyecto y lo que también conlleva a que los tiempos de ejecución del contrato varíen y sea necesario una ampliación de tiempo contractual para la fase 3 de construcción.

Si se descuenta el atraso correspondiente a la Fase 3, el atraso real atribuible al desempeño directo del contratista en las Fases 1 y 2 es de apenas -2,65%, porcentaje que refleja un proceso de recuperación progresiva. En dichas fases, a pesar de las limitaciones iniciales, se han implementado acciones técnicas y logísticas que han permitido mitigar en parte los efectos de las siguientes situaciones:

- **Condiciones climáticas adversas**: Desde el inicio del contrato, el 9 de abril de 2025, se ha registrado una temporada invernal persistente en los once (11) tramos priorizados. Los reportes del IDEAM y de la plataforma ClimateSERV han confirmado precipitaciones muy por encima de los promedios históricos, generando afectaciones geotécnicas, pérdida de banca y saturación de suelos, con la consecuente limitación de actividades de excavación, conformación y estabilización.

- **Cierres viales y restricciones de acceso**: Derrumbes, colapsos estructurales y bloqueos comunitarios han interrumpido la conectividad en varios corredores, dificultando el ingreso de maquinaria pesada, materiales y personal técnico. Estas restricciones han sido particularmente críticas en municipios como Quetame y Fómeque, donde se presentaron cierres prolongados.

- **Resultados no conformes en ensayos de laboratorio**: Durante la Fase II, los ensayos realizados en la provincia del Guavio no cumplieron con los parámetros de la Norma INVIAS 237, especialmente en lo relacionado con la estabilización de suelos mediante aditivos. Esta situación obligó a suspender temporalmente la ejecución de actividades similares en otros tramos hasta tanto no se defina una formulación definitiva o alternativa técnica que garantice la calidad y estabilidad de la obra.

- **Limitaciones administrativas y financieras**: El desembolso tardío del anticipo impactó el flujo de caja del proyecto, retrasando la adquisición de equipos especializados y materiales requeridos para el inicio oportuno de varios frentes de trabajo.

El análisis de imputabilidad evidencia que, mientras el contratista ha venido ejecutando acciones correctivas en las Fases 1 y 2, el atraso más significativo se concentra en la Fase 3, la cual estuvo suspendido por la falta de una definición técnica validada en laboratorio. Aunque se ha solicitado iniciar con otras actividades de la fase 3 (alcantarillas, limpieza, cunetas) estas no mitigan el atraso que se viene presentando y por tanto no se autorice su inicio total y se cuente con la formula o metodología para la intervención de las vias, el contratista no puede estructurar un plan de contingencia ni ser objeto de medidas de apremio por dicho atraso.

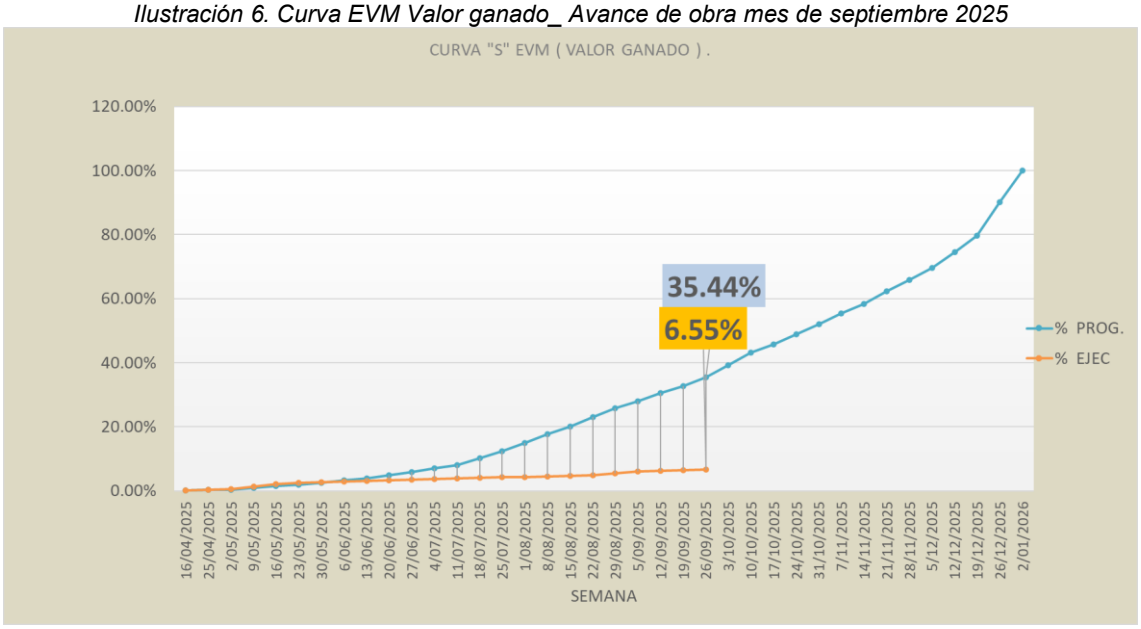
En consecuencia, la situación descrita conlleva necesariamente a un desplazamiento de la fecha de finalización del contrato y a la evaluación de una prórroga en tiempo, sustentada en factores que son completamente ajenos a la voluntad y gestión del contratista. La coordinación estrecha entre la Entidad Contratante, la interventoría y el contratista será determinante para definir oportunamente el camino técnico y administrativo que permita normalizar la ejecución del proyecto.

Aun cuando se vienen realizando mesas de trabajo para la definición de fórmulas para la metodología de trabajo, no se ha liberado la Fase 3 al 100%, así mismo se está analizando la distribución de actividades a 31 de diciembre de 2025, sin embargo, no es tiempo suficiente para la ejecución de las obras, entendiendo los impactos que ha sufrido el proyecto por factores y/o causas externas no controlables por el contratista

5.2.1. Avance físico

Durante el periodo de corte correspondiente al 26 de septiembre de 2025, el proyecto tiene un avance físico programado del **35,44 %**, frente a un avance real ejecutado del **6,55 %**, lo que representa un desfase de **-28,89 %**.

Ilustración 6. Curva EVM Valor ganado_ Avance de obra mes de septiembre 2025



Ahora bien, revisando las ejecuciones en las diferentes fases del contrato se evidencia que, aunque se presenta atraso en las 3 fases, el mayor atraso (por la

cuantía y el alcance de la fase) se concentra en la Fase 3 con un 26,25% del atraso total, atraso que no ha sido por voluntad del contratista.

Ilustración 7. Comparativa de avance por Fases mes de septiembre 2025

ETAPA	VALOR		% PROG.	% EJEC.	FIN
FASE 1 - CAR/ZION	$	1,111,555,238.40	100.00%	85.14%	8/07/2025
FASE 2 - LAB.	$	1,667,332,857.60	100.00%	73.13%	20/08/2025
FASE 3 -OBRA	$	31,555,957,252.00	29.87%	0.48%	31/12/2025
COMPONENTES	$	1,015,389,880.00	31.57%	25.83%	31/12/2025

5.2.2. Avance financiero

A fecha de este informe del mes de septiembre de 2025, no se ha radicado ninguna factura de cobro. Se encuentra en proceso para autorizar la facturación de 25% de valor de la fase 1 y 2 por valor de $694.722.024.

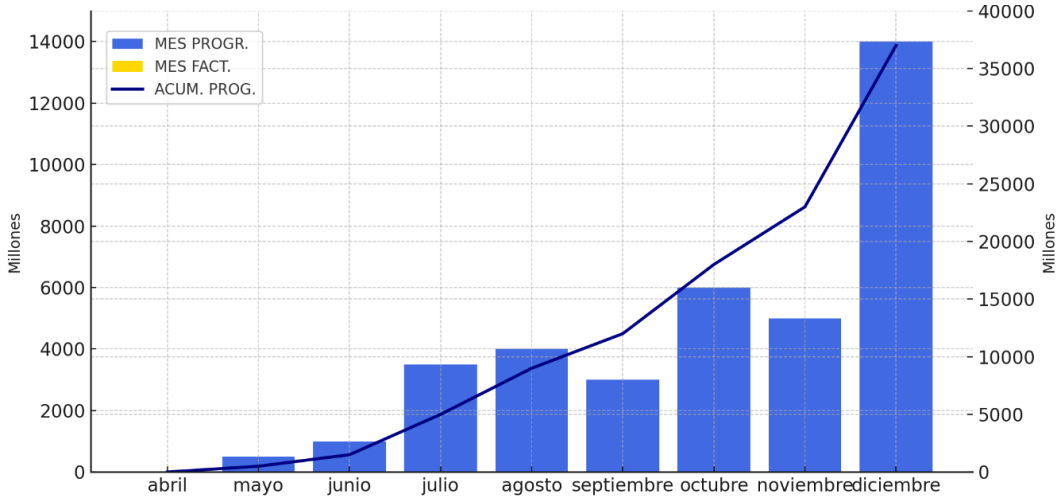
El contratista solo ha recibido el anticipo, pero no ha radicado factura alguna para su amortización.

A continuación, se presenta flujo de caja del proyecto de acuerdo con la programación de obra vigente.

Tabla 14. Flujo de caja contrato ICCU-CTO-138 DE 2025

MES 2025	MES PROGR.	ACUM. PROG.
abril	$ 87.985.879,53	$ 87.985.879,53
mayo	$ 760.039.755,54	$ 848.025.635,07
junio	$ 1.247.907.163,93	$ 2.095.932.799,00
julio	$ 3.204.404.271,15	$ 5.300.337.070,15
agosto	$ 3.828.935.221,60	$ 9.129.272.291,75
septiembre	$ 3.397.480.570,06	$ 12.526.752.861,81
octubre	$ 5.891.424.596,71	$ 18.418.177.458,52
noviembre	$ 4.885.588.689,90	$ 23.303.766.148,42
diciembre	$ 12.046.469.078,00	$ 35.350.235.226,42

Gráfica 3. Grafica de flujo de caja

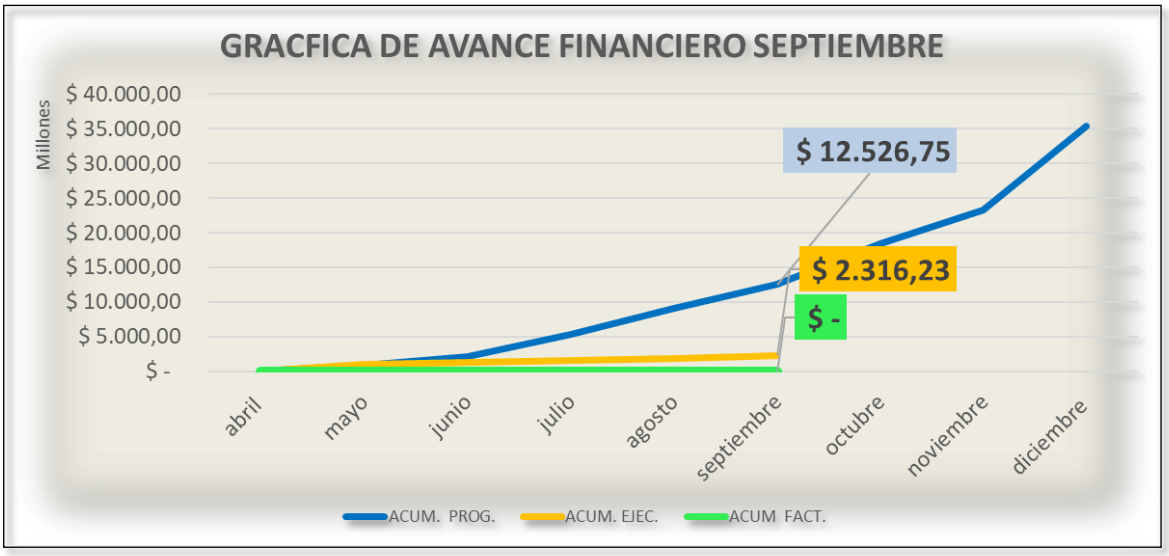


Ahora bien, como se comentó en párrafo anterior la obra ya cuenta con ejecución, sin embargo no se ha logrado radicar ninguna factura, solo se ha recibido el anticipo, se presenta a continuación el grafico comparativo entre el flujo de caja programado, lo ejecutado y lo facturado a fecha de este informe.

Tabla 15. Relación avance financiero contrato ICCU-CTO-138 DE 2025

	PROGRAMADO		EJECUTADO		FACTURADO	
MES 2025	MES PROGR.	ACUM. PROG.	EJEC. MES	ACUM. EJEC.	MES FACT.	ACUM FACT.
abril	$ 87.985.879,53	$ 87.985.879,53	$ 105.272.694,28	$ 105.272.694,28	$ -	$ -
mayo	$ 760.039.755,54	$ 848.025.635,07	$ 877.061.148,06	$ 982.333.842,34	$ -	$ -
junio	$ 1.247.907.163,93	$ 2.095.932.799,00	$ 264.831.725,86	$ 1.247.165.568,20	$ -	$ -
julio	$ 3.204.404.271,15	$ 5.300.337.070,15	$ 280.143.292,17	$ 1.527.308.860,37	$ -	$ -
agosto	$ 3.828.935.221,60	$ 9.129.272.291,75	$ 371.275.659,85	$ 1.898.584.520,23	$ -	$ -
septiembre	$ 3.397.480.570,06	$ 12.526.752.861,81	$ 417.645.865,86	$ 2.316.230.386,09	$ -	$ -
octubre	$ 5.891.424.596,71	$ 18.418.177.458,52	$ -	$ -	$ -	$ -
noviembre	$ 4.885.588.689,90	$ 23.303.766.148,42	$ -	$ -	$ -	$ -
diciembre	$ 12.046.469.078,00	$ 35.350.235.226,42	$ -	$ -	$ -	$ -

Gráfica 4. Grafica de avance financiero



5.2.3. Recursos utilizados

Durante el mes de septiembre de 2025, se dispuso de los siguientes recursos para la ejecución del contrato:

- **Mano de obra**: Durante el mes de septiembre de 2025, el proyecto contó con el siguiente personal técnico y operativo vinculado al desarrollo de actividades de obra en las provincias.

Tabla 16. Personal del Contratista – Consorcio SOFAN C-031

Nombre completo	Cargo	Fecha de ingreso
Wilson Gerardo Loaiza Galindo	Director de Obra	01/04/2025
Marcela Pinto Blanco	Residente SST	01/04/2025
Elizabeth Giovana Daza Socarrás	Residente Ambiental	22/04/2025
Yesica Raigoso Díaz	Residente Técnico	01/04/2025
Edixon Eduardo Beltrán Calderón	Cadenero Segundo	15/04/2025
Luis Jaime Cruz Molano	Conductor	01/04/2025
José Manuel Pérez	Almacenista	6/05/2025
Fanny Acosta Bejarano	Insp. SST - MA	12/05/2025
Jorge Sánchez	Espe. de Pavimentos	01/04/2025
Armando Ruiz	Espe. de Geotecnia	01/04/2025
Miller Giovanni Barriga Ramos	Conductor	02/07/2025

Yoseth Alfonso Salcedo Sierra	Operador de Retro	2/07/2025
Manuel Alexander Rojas Hernández	Residente Social	28/07/2025
Carlos Daniel Tinoco Sopo	Residente de Obra	25/07/2025
Juan José Orjuela Pava	Inspector de Obra	25/07/2025
Yensi Nicolas Medina Segura	Cadenero Primero	25/07/2025
Julián Alonso Vargas Cruz	Aux. Social	25/08/2024
Henry Augusto García Martínez	Director De Obra	11/09/2025
Kimberly Mendoza Moreno	Residente Social	16/09/2025
Oscar Mauricio Gómez	Conductor	11/09/2025
Leidy Yohana Ruiz Ladino	Inspectora SST - MA	29/09/2025
Jhon Faber Romero	Inspector De Obra	29/09/2025
Oscar Andrés García Quevedo	Operador De Moto Niveladora	29/09/2025

Tabla 17. Personal del Subcontratista – Tecnisuelos Pavimentos y Concretos SAS

Nombre completo	Cargo	Fecha de ingreso
Camilo Andrés Pintor Torres	Laboratorista	01/04/2025
Wilson Efraín Pintor Bolívar	Laboratorista Inspector	01/04/2025
Luis Felipe Bermúdez Avendaño	Laboratorista	01/04/2025

Tabla 18. Personal del Subcontratista – Jefferson Enrique Amézquita Picón

Nombre completo	Cargo	Fecha de ingreso
Carlos Mauricio Cifuentes Riaño	Topógrafo	09/04/2025
Fabian Camilo Rodríguez Escamilla	Topógrafo	15/05/2025
Edwin Leonardo Morales Sierra	Cadenero Primero	20/05/2025
Nelson Echeverry Córdoba	Cadenero Primero	17/06/2025
Miguel Ángel Loaiza Cadena	Cadenero Segundo	4/06/2025
Miguel Antonio Retavisca Atara	Cadenero Segundo	26/06/2025
Carlos Rafael Meza Alba	Cadenero primero	30/07/2025
Jefferson Amezquita	Topógrafo	30/07/2025

Tabla 19. Personal del Subcontratista – Urbanuz Construcciones

Nombre completo	Cargo	Fecha de ingreso
Ángelo Wilmer Hernández Herrera	Ayudante	13/05/2025
Héctor Pablo Morales Vega	Ayudante	19/05/2025
Wilson Manuel Castellanos Hernández	Ayudante	19/05/2025
Nacianseno Sánchez Zamora	Ayudante	18/06/2025
Rafael Moreno Yépez	Ayudante	18/06/2025
Yeison Ronaldo Garzón Muse	Ayudante	18/06/2025
Ambrosio Morera Beltrán	Ayudante	17/07/2025
Ramiro Morera Babativa	Ayudante	17/07/2025
José Israel Timón García	Ayudante	17/07/2025
Yeison Hernando González Herrera	Ayudante	17/07/2025
Cristian Yesid León Rodriguez	Ayudante	21/08/2025
Nelson Reinaldo Parar Muete	Ayudante	21/08/2025
Roberto Carlos Novoa Arrieta	Oficial de Obra	26/08/2025
Joh Jairo Morera Diaz	Ayudante	2/09/2025

Tabla 20. Personal Retirado

Nombre completo	Cargo	Fecha de Retiro
Cristian Giovanni Diaz	Cadenero Segundo	01/09/2025
Douglas José Nieves Ramírez	A piquero Y Auxiliar De Tráfico	03/09/2025
Fernando Rodríguez Murcia	Coordinador De Laboratorio	03/09/2025
Jaider Iván Carrillo Gómez	A piquero/Auxiliar De Tráfico	03/09/2025
Iván enrique Mayorga	Conductor	06/09/2025
Fernando Palacios Huertas	Conductor	26/09/2025

- **Equipos:** Con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades de campo y laboratorio, el proyecto ha contado con el soporte de maquinaria, vehículos y equipos de topografía y ensayo que permiten asegurar la calidad de la información recolectada y el control de los procesos constructivos.

Dentro de los principales recursos dispuestos durante el mes se destacan:

- **Maquinaria y transporte:** retroexcavadora de neumático, volqueta y camionetas de apoyo operativo.

- **Equipos de topografía:** estaciones totales, nivel topográfico y receptor GNSS IMU-RTK, utilizados en las labores de geoposicionamiento y caracterización vial.

- **Equipos de laboratorio:** planta eléctrica, barra hoyadora, deflectómetro de impacto liviano, tamices, balanzas digitales, horno de secado, equipos Marshall, entre otros instrumentos de verificación y ensayo de suelos.

Estos equipos han sido operados conforme a las necesidades específicas del proyecto, contribuyendo al cumplimiento de los requerimientos técnicos, a la precisión en el levantamiento de información y al aseguramiento de la calidad en los procesos de caracterización y control de obra.

5.3. Condiciones climáticas durante el periodo de seguimiento

Durante el mes de septiembre de 2025, la ejecución del contrato continuó seriamente afectada por la persistencia de la temporada invernal en la zona de influencia del proyecto. Las lluvias se presentaron de manera recurrente, generando interrupciones en las actividades de campo y retrasos en el desarrollo de las obras programadas. En particular, se registraron afectaciones directas sobre las obras hidráulicas en el tramo del municipio de Ubalá, donde la saturación de suelos dificultó el avance en la construcción de alcantarillas y demás estructuras de drenaje.

En cumplimiento de los mecanismos de reporte establecidos, el Consorcio SOFAN C-031 elaboró y remitió a la interventoría los reportes semanales de lluvias (formato FOR-ADM-16), en los que se consignaron las fechas, horarios, duración y observaciones de cada evento de precipitación, así como el impacto directo sobre la operación de maquinaria y la ejecución de actividades. Estos reportes permiten dar trazabilidad detallada al número de jornadas interrumpidas, a la pérdida de productividad y a las condiciones técnicas que han impedido el desarrollo normal de la obra.

Las constantes lluvias han impedido alcanzar el nivel de avance esperado, dado que bajo estas condiciones no se obtiene el rendimiento previsto de los equipos y, adicionalmente, no es posible realizar el fundido de concreto en las alcantarillas, lo que limita de manera significativa el progreso de las actividades hidráulicas programadas en este frente de obra. La evidencia de estas afectaciones se encuentra consolidada en el Anexo 5 – Reporte de lluvias.

5.4. Reporte de afectaciones a la infraestructura de servicios públicos

Durante el desarrollo de las actividades correspondientes al presente informe, no se ocasionaron afectaciones a la infraestructura de servicios públicos existente.

5.5. Actividades Primera Fase. Diagnóstico y Caracterización Vial

5.5.1. Geoposicionamiento GNSS

Durante el mes de septiembre de 2025, se han continuado desarrollando actividades de geoposicionamiento satelital en los ejes viales priorizados de las provincias del Medina, como parte del desarrollo de la Fase I del Contrato ICCU 138 de 2025. Estas labores tienen como propósito la materialización y posicionamiento de vértices de control topográfico mediante tecnología GNSS, estableciendo una red geodésica de referencia para el diseño, ejecución y seguimiento de las obras contempladas en el programa “Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse”.

Las actividades fueron ejecutadas bajo los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), conforme a las Resoluciones 643 de 2018 y 1440 de 2022, y las especificaciones del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Se utilizaron receptores GNSS de doble frecuencia marca AllyNav modelo R26, debidamente calibrados y certificados por la NOAA, los cuales permitieron realizar observaciones estáticas con alta precisión.

Los tiempos de rastreo fueron definidos en función de la distancia a las estaciones permanentes más cercanas de la red MAGNA-ECO (BOGA y GARA), garantizando

un PDOP ≤ 2 y precisiones horizontales y verticales menores a 0.075 metros. La información recolectada fue almacenada en formato RINEX y está siendo procesada con los softwares especializados Trimble Business Center y Magna Sirgas 5.0 Pro, bajo el sistema de referencia MAGNA-SIRGAS, con proyección Gauss-Krüger, ajustado a la época 2018.0, utilizando el modelo de velocidades VEMOS 2017.

- ***Provincia del Medina***

En la provincia del Medina, se avanzó en la materialización e instalación de puntos de control GNSS en el municipio de Medina, bajo los mismos criterios técnicos aplicados en las demás provincias: visibilidad satelital, estabilidad del terreno, seguridad y durabilidad del mojón o placa.

Durante el mes se instalaron un total de cuatro (6) placas GNSS en el tramo HUMEA San Cristóbal - Gazatavena San Luis del Retiro, donde se habían considerado dos puntos de control (inicio, intermedio y final del tramo). Esta disposición asegura la cobertura geodésica del eje vial intervenido, permitiendo complementar el componente topográfico requerido para las siguientes fases del contrato.

Tabla 21. Avance instalación de placas GNSS – Provincia del Medina

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	PUNTOS DE INSTALACIÓN CONSIDERADOS	PLACAS INSTALADAS
Medina	San Cristóbal - Gazatavena San Luis del Retiro	2 (Inicio, Intermedio y Final)	6

Fuente: Propia

5.5.2. Levantamiento de Capas Geográficas

Durante el mes de septiembre de 2025, se desarrollaron actividades de levantamiento geográfico en varios de los corredores viales priorizados, como parte de la Fase I del contrato ICCU 138 de 2025. Estas labores tienen como propósito recolectar información detallada del terreno y de los elementos existentes sobre la

vía, con el fin de alimentar la base cartográfica del proyecto y sustentar técnicamente las fases de diseño e intervención.

En la Provincia del Oriente, durante el mes de septiembre de 2025 se consolidaron avances en los levantamientos topográficos de los tramos viales priorizados en los municipios de Fómeque y Quetame, de acuerdo con los lineamientos técnicos del contrato.

En el municipio de Fómeque, se reanudaron las labores de levantamiento topográfico en el tramo *Fómeque – Cáqueza*, alcanzando un avance del 84 %, equivalente a 14 km levantados. La información recolectada se encuentra actualmente en proceso de estructuración y validación técnica.

Por su parte, en el municipio de Quetame, se realizaron las labores de levantamiento topográfico en el tramo *Quetame – Yerbabuena – Hacia Fómeque*, con una cobertura total de 5 km, encontrándose los datos en fase de procesamiento de información para su posterior entrega a la interventoría.

Tabla 22. Avance de levantamiento geográfico – Provincia del Oriente

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	KILÓMETROS LEVANTADOS	ESTADO
Choachí	El Rosario - La Caja - Chatasuga - La Llanada - Ferralarada - Barro Negro - Granadillo - Chivate - Resguardo Bajo	19.4 km	Entregado informe atendiendo observaciones
Fómeque	Fómeque – Cáqueza	14 km	En proceso
Fosca	Fosca - Quinchita - Sáname	8.25 km	Entregado informe atendiendo observaciones
Chipaque	Siecha - Caldera - Potrero Grande	5.34 km	Entregado informe atendiendo observaciones
Quetame	Quetame Yerbabuena Hacia Fomeque	5km	Finalizado – En procesamiento de información

Fuente: Propia

En la Provincia del Medina, durante el mes de septiembre de 2025 se consolidaron los avances en los levantamientos topográficos de los tramos priorizados,

correspondientes a los municipios de Medina y Paratebueno. Estos trabajos incluyeron la recolección de información geométrica del corredor, la identificación de puntos singulares, estructuras de drenaje, señalización existente y condiciones generales de la vía, conforme a los criterios técnicos establecidos en el contrato.

En el municipio de Medina, tramo *Humea – San Cristóbal – Gazatavena – San Luis del Retiro*, se culminaron las labores de campo en una longitud total de 20,3 km, encontrándose actualmente en fase de procesamiento de información.

De manera complementaria, en el municipio de Paratebueno, tramo *Buenavista – Altorredondo – Engaño*, se finalizaron las actividades de levantamiento topográfico en una longitud de 9,1 km, cuyos datos también se encuentran en proceso de validación y estructuración técnica**.**

Tabla 23. Avance de levantamiento geográfico – Provincia del Medina

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	KILÓMETROS LEVANTADOS	ESTADO
Medina	Humea San Cristóbal Gazatavena San Luis Del Retiro	20.3 km	Finalizado – En procesamiento de información
Paratebueno	Buenavista Altorredondo - Engaño	9.1 km	Finalizado – En procesamiento de información

Fuente: Propia

5.5.3. Aprobación de informes

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ha emitido concepto de aprobación de varios productos topográficos y de geoposicionamiento correspondientes a los tramos desarrollados por el Consorcio SOFAN C-031. Mediante el oficio 766-216 del 16 de septiembre de 2025, se aprobó de manera definitiva la entrega de los productos de topografía y capas geográficas del tramo de Ubalá (Casa Rosada – Laguna Azul), una vez complementadas las observaciones iniciales con la información fotográfica requerida. Asimismo, a través del oficio 766-232 del 19 de septiembre de 2025, la Interventoría confirmó la aprobación de los informes de geoposicionamiento de los tramos de Fosca y

Chipaque, quedando únicamente pendiente la complementación de algunos vértices GPS intermedios en el tramo de Fómeque.

5.5.4. Registro Fotográfico Topografía

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a las actividades de geoposicionamiento GNSS y levantamiento de capas geográficas ejecutadas durante el mes de septiembre de 2025, en el marco de la Fase I del proyecto, en los tramos viales priorizados de las provincias del Oriente y Medina. Estas imágenes constituyen evidencia técnica del trabajo de campo realizado por el equipo topográfico.

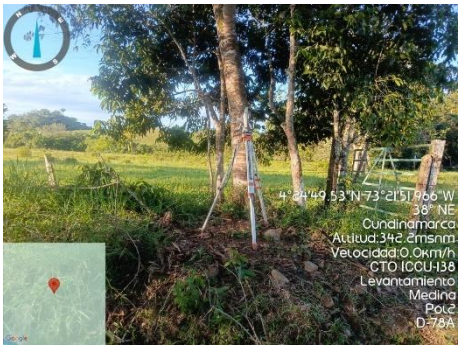
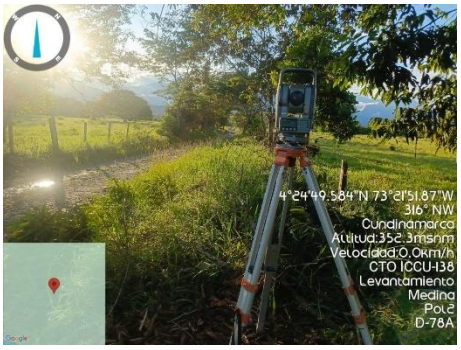
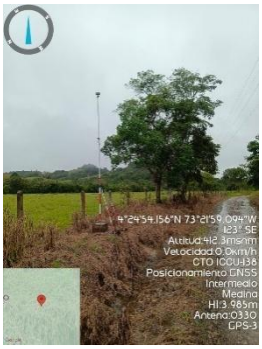
En la Provincia del Oriente, se llevaron a cabo actividades de levantamiento topográfico en el municipio de Fomeque y Quetame

Registro Fotográfico Fómeque (Tramo Fomeque - Caqueza)	
	
Semana 21 (30-08-2025 / 05-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	
	
Semana 22 (06-09-2025 / 12-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	

	
Semana 23 (13-09-2025 / 19-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	

Registro Fotográfico Quetame (Tramo Quetame Yerbabuena Hacia Fomeque)	
	
Semana 22 (06-09-2025 / 12-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	
	
Semana 23 (13-09-2025 / 19-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	

En la Provincia del Medina, se llevaron a cabo actividades de levantamiento topográfico en el municipio de Medina, Paratebueno y labores de geoposicionamiento en el municipio de Paratebueno.

Registro Fotográfico Medina (Tramo Humea San Cristóbal Gazatavena San Luis Del Retiro)	
	
Semana 21 (30-08-2025 / 05-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	
	
Semana 21 (30-08-2025 / 05-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	

Registro Fotográfico Paratebueno (Tramo Buenavista Altorredondo - Engaño)	
	
Semana 21 (30-08-2025 / 05-09-2025) – Levantamiento de capas geográficas	

5.6. Actividades Segunda Fase. Caracterización de Materiales y Propuesta de Intervenciones

5.6.1. Exploración Geotécnica – Apiques

Durante el mes de septiembre de 2025, se continuaron las actividades de exploración geotécnica mediante la ejecución de apiques en varios tramos viales priorizados, con el objetivo de identificar las características físicas y mecánicas de los materiales que componen la estructura de las vías. Estas actividades permiten obtener información detallada del suelo y las capas del paquete estructural, así como recolectar muestras representativas para su análisis en laboratorio.

En la Provincia del Oriente, durante el mes de septiembre de 2025 se consolidaron avances en la ejecución de apiques en los municipios priorizados.

En el municipio de Fómeque, se culminaron las labores de campo en el tramo *Fómeque – Cáqueza*, alcanzando un total de 65 apiques ejecutados. Las muestras obtenidas fueron enviadas a laboratorio para su análisis y validación, lo cual permitirá avanzar con las siguientes fases de diseño y definición técnica de las intervenciones.

Por su parte, en el municipio de Quetame, las actividades en el tramo *Quetame – Yerbabuena – Fómeque* permanecen suspendidas, debido a las restricciones de acceso derivadas del estado de la vía y la inestabilidad del terreno, lo que ha impedido garantizar condiciones seguras para el ingreso de personal técnico y equipos de apoyo.

A continuación, se presenta el estado de avance de los apiques en la Provincia del Oriente a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 24. Avance en la ejecución de apiques – Provincia Oriente

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	ESTADO	NÚMERO DE APIQUES
Choachí	El Rosario - La Caja - Chatasuga - La Llanada - Ferralarada - Barro Negro - Granadillo - Chivate - Resguardo Bajo	Culminado	75
Fómeque	Fómeque – Cáqueza	Culminado	65
Fosca	Fosca - Quinchita - Sáname	Culminado	29
Chipaque	Siecha - Caldera – Potrero Grande	Culminado	19
Quetame	Quetame Yerbabuena Hacia Fómeque	Ejecución 60%	11

Fuente: propia

En la Provincia del Medina, durante el mes de septiembre de 2025 las labores de campo se concentraron en el municipio de Paratebueno, en el tramo *Buenavista – Altorredondo – Engaño*, donde se culminó la ejecución de 32 apiques. Estas actividades se desarrollaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos, aplicando la metodología de tres bolillos dispuestos, lo que permitió obtener muestras representativas para su posterior análisis en laboratorio y avanzar en la caracterización del corredor vial.

Tabla 25. Avance en la ejecución de apiques – Provincia Medina

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	ESTADO	NÚMERO DE APIQUES
Medina	Humea San Cristóbal Gazatavena San Luis del Retiro	Culminado	72
Paratebueno	Buenavista Altorredondo - Engaño	Culminado	32

Fuente: propia

Los apiques fueron realizados en tres bolillos dispuestos sobre la calzada existente, con un espaciamiento promedio de 285 metros entre cada punto y una profundidad

estándar de 1.50 metros, medida desde el nivel de rasante. Esta metodología permitió identificar y describir en detalle los diferentes horizontes de suelo presentes, así como registrar las condiciones visuales y físicas de cada capa.

Las principales actividades ejecutadas fueron:

- Apertura y registro de apiques mediante herramientas manuales, bajo criterios de seguridad y conservación ambiental.
- Levantamiento de información estratigráfica en campo, incluyendo descripción de color, textura, humedad, compactación aparente y clasificación preliminar de los materiales según SUCS y AASHTO.
- Ubicación georreferenciada de cada punto de exploración, con registro de coordenadas y abscisas del proyecto.

Estos trabajos constituyen una base técnica esencial para la caracterización preliminar de los materiales presentes en la estructura vial y permitirán, en etapas posteriores, definir con mayor precisión las soluciones de intervención. La información obtenida en campo servirá como insumo clave para la formulación de las estructuras de estabilización más adecuadas en cada corredor, en concordancia con las condiciones geotécnicas observadas y los lineamientos técnicos establecidos en el contrato, incluyendo el uso de tecnologías no convencionales para el mejoramiento de suelos.

5.6.1.1. Localización de los Apiques intervenidos

Fómeque – Cáqueza, ubicado en el municipio de Fómeque en la provincia de Oriente, se tiene el avance de 50 apiques.

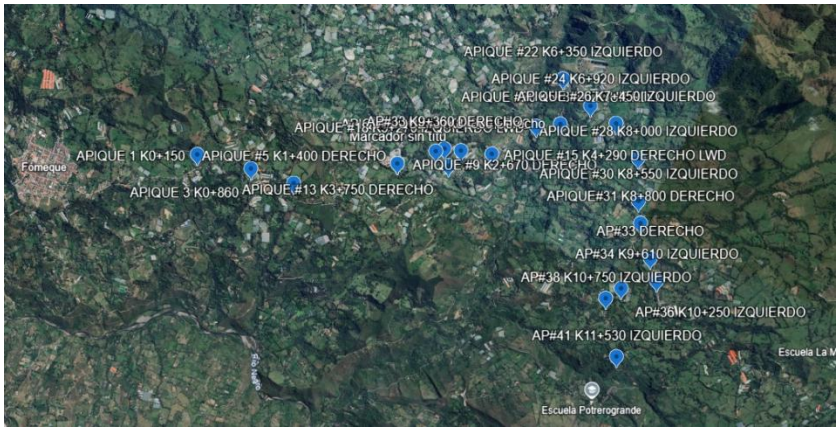


Ilustración 8. Localización Tramo Fómeque – Cáqueza
Fuente: KMZ Google

Quetame Yerbabuena hacia Fómeque, ubicado en el municipio de Quetame en la provincia de Oriente, se tiene el avance de 11 apiques.

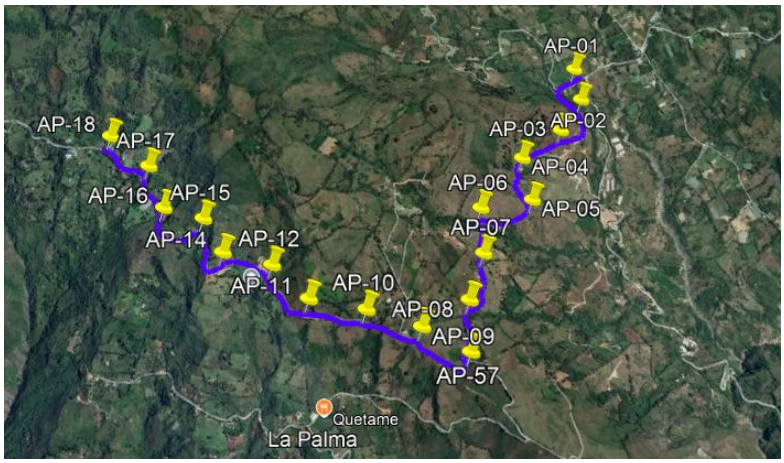


Ilustración 9. Localización Tramo Quetame Yerbabuena hacia Fómeque
Fuente: KMZ Google

Buenavista Altorredondo - Engaño, ubicado en el municipio de Paratebueno en la provincia de Medina, se realizó el avance de 32 apiques.

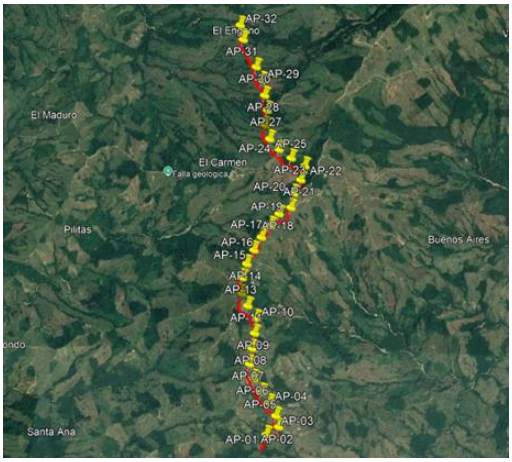


Ilustración 10. Localización Tramo Buenavista Altorredondo - Engaño
Fuente: KMZ Google

5.6.1.2. Registro Fotográfico Apiques

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a los apiques realizados en los municipios de Fómeque y Medina, como parte de las actividades de exploración en campo desarrolladas durante la Fase 2 del proyecto.

Registro Fotográfico Fómeque (Tramo Fómeque – Cáqueza)	
	
Semana 21 (30-08-2025 / 05-09-2025) – Apiques	

Registro Fotográfico Paratebueno (Tramo Buenavista Altorredondo - Engaño)	
	
Semana 21 (30-08-2025 / 05-09-2025) – Apiques	

5.6.2. Caracterización Física

Durante el mes de septiembre de 2025 se avanzó en las actividades de caracterización física de los materiales de los tramos viales priorizados, conforme a lo establecido en la Metodología Técnica del ICCU. Esta etapa es esencial para conocer las condiciones del subsuelo, permitiendo clasificar los materiales existentes y orientar adecuadamente el diseño estructural de las vías.

La caracterización física de los suelos se desarrolló mediante la ejecución de apiques y la toma de muestras representativas por estrato, las cuales fueron sometidas a ensayos de laboratorio bajo los siguientes estándares técnicos:

Ensayos ejecutados y normas aplicadas:

- **Granulometría:** INV E 213-13 / NTC 77-07
- **Límite líquido e índice de plasticidad:** INV E 125-126/13
- **Contenido de humedad:** INV E 122/13
- **CBR inalterado:** INV E 148/13
- **Hidrometría:** INV E 123/13
- **pH:** INV E 131-13
- **Contenido de materia orgánica:** INV E 121-13
- **Cuarteo de muestras:** Norma interna de preparación según INV E-102-07

Estos ensayos permiten identificar propiedades fundamentales como la textura, plasticidad, humedad natural, reactividad química y capacidad portante de los suelos, aspectos clave para la definición de estructuras de pavimento adecuadas.

Tabla No. 25 se presenta el avance de los laboratorios caracterización física de la provincia de Oriente:

Tabla 26. Avance en la ejecución de laboratorios – Provincia Oriente

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	ESTADO	AVANCE
Quetame	Quetame Yerbabuena Hacia Fómeque	Suspendido	60%
Fómeque	Fómeque – Cáqueza	Ejecución	80%

Fuente: propia

Nota: En Quetame, si bien únicamente fue posible ejecutar 11 de los 18 apiques programados debido a restricciones de acceso, a las muestras recolectadas se les realizaron la totalidad de los ensayos de laboratorio, consolidando igualmente el 100% de avance respecto al material disponible.

Tabla No. 26 se presenta el avance de los laboratorios caracterización física de la provincia de Oriente:

Tabla 27. Avance en la ejecución de laboratorios – Provincia Medina

MUNICIPIO	TRAMO VIAL	ESTADO	AVANCE
Medina	Humea San Cristóbal Gazatavena San Luis del Retiro	Ejecución	40%
Paratebueno	Buenavista Altorredondo - Engaño	Ejecución	16%

Fuente: propia

5.6.2.1. Registro Fotográfico Registro Fotográfico – Ensayos de Laboratorio

Registro Fotográfico Registro Fotográfico – Ensayos de Laboratorio	
	
Preparación muestras ensayo de limites	Preparación muestras ensayos Hidrometrías
	
Preparación de CBR	CBR bajo inmersión
	
Fallo de CBR	Cuarteo y preparación de muestras

5.6.3. Ensayos de Laboratorio con Aditivos Estabilizantes

Durante el mes de septiembre de 2025, las actividades del proyecto se concentraron en la continuación de la Etapa 2 de los ensayos de laboratorio con aditivos estabilizantes, correspondientes al tramo Vereda San Rafael – Vereda Altocharco – Sector Alto de la Virgen – Vereda La Unión, en el municipio de Sibaté (Provincia de Soacha). Esta fase tuvo como propósito evaluar el comportamiento mecánico de los materiales del corredor frente a diferentes alternativas de estabilización, consolidando la información técnica necesaria para el diseño estructural de pavimentos en vías terciarias del contrato ICCU-CTO-138-2025.

En el tramo de Sibaté, las actividades se desarrollaron sobre los cuatro sectores homogéneos previamente definidos, los cuales fueron establecidos con base en la naturaleza del suelo, la granulometría, la presencia de finos plásticos, el grado de humedad natural y la capacidad portante observada en los apiques. Durante septiembre se ejecutaron de manera intensiva las labores de cuarteo, preparación, moldeo y curado de briquetas cilíndricas normalizadas, utilizando cemento Portland como material control y los aditivos PROESTECH, PRO-ROAD PREI-16 y GEOSIL, todos ellos registrados en el banco de tecnologías aprobado por INVÍAS.

Las probetas fueron elaboradas bajo el método Proctor estándar (INV E-142/13) y sometidas a un curado controlado durante siete días, garantizando condiciones uniformes de humedad y temperatura. Posteriormente, se llevaron a cabo los ensayos de resistencia a la compresión inconfinada (INV E-632/22) sobre las muestras correspondientes a cada aditivo y a las probetas testigo sin tratamiento. En total se elaboraron y ensayaron 56 probetas, cubriendo los cuatro sectores homogéneos del corredor y permitiendo obtener resultados comparativos sobre la ganancia de resistencia, cohesión y desempeño estructural del material estabilizado frente al natural.

De manera complementaria, durante el mismo periodo se dio inicio a la ejecución de los ensayos de cepillado de suelo-cemento (INV E-612/22), orientados a evaluar la resistencia al desgaste y la durabilidad superficial de los suelos estabilizados. Para este fin se fabricaron 24 probetas adicionales (8 por cada aditivo químico), las cuales fueron sometidas al proceso de curado y posteriormente a la prueba de abrasión. Estos ensayos complementaron la evaluación mecánica de la Etapa 2 y proporcionaron información clave sobre el comportamiento del material frente a las acciones repetitivas y la pérdida de masa superficial.

En paralelo, durante septiembre se realizó la definición de los sectores homogéneos del tramo Chipaque, replicando el mismo procedimiento técnico implementado en Sibaté. Esta labor consistió en la identificación de los segmentos representativos del corredor con base en las características físicas del suelo y su granulometría, sentando las bases para el inicio posterior de los ensayos de estabilización en laboratorio.

A la fecha de corte del presente informe, la Etapa 2 ha sido culminada en su totalidad para el tramo correspondiente al municipio de Sibaté, completando los ensayos de resistencia a la compresión inconfinada y los ensayos de cepillado de suelo-cemento programados en laboratorio. La información obtenida se encuentra actualmente en proceso de análisis y sistematización, con el fin de elaborar el informe técnico consolidado que contendrá la interpretación de resultados y las conclusiones sobre el comportamiento de los diferentes estabilizantes aplicados. En conjunto, el trabajo desarrollado durante septiembre marca la finalización de los laboratorios de la Etapa 2 en Sibaté, constituyendo un avance significativo dentro del proceso de caracterización avanzada de los suelos y estableciendo una metodología de referencia para su aplicación en los demás corredores del contrato.

5.6.3.1.Registro Fotográfico Laboratorio con Aditivos Estabilizantes

Registro Fotográfico Sibaté (Tramo Vereda San Rafael – Vereda Altocharco – Sector Alto de la Virgen – Vereda La Unión)	
	
Preparación de briquetas	Preparación de briquetas en inmersión
	
Ensayo de compresión	Preparación de briquetas

5.6.4. Resultados Preliminares de Ensayos de Estabilización

Durante el mes de septiembre de 2025, en el marco de la Fase II del contrato ICCU-138 de 2025, se adelantaron actividades de laboratorio orientadas a evaluar la viabilidad técnica de estabilizar los suelos naturales presentes en los tramos viales priorizados en la Provincia del Guavio y Oriente. Esta labor tuvo como finalidad

definir mezclas óptimas de suelo-cemento-aditivo para ser utilizadas como capas estructurales dentro del diseño de pavimento, conforme a lo establecido en el Artículo 237-22 del Manual de Carreteras INVIAS (2022), el cual regula el uso de estabilizantes químicos no tradicionales.

Las muestras fueron recolectadas en campo mediante calicatas y apiques representativos, y posteriormente sometidas a ensayos mecánicos en laboratorio, incluyendo el ensayo de resistencia a la compresión inconfinada a los 7 días (UCS), así como pruebas de durabilidad (INV E-612-13), consistentes en ciclos de humedecimiento y secado con cepillado. El diseño de mezcla adoptado incluyó una dosificación base de 3% de cemento, complementada con distintas formulaciones de aditivos (PROES, GEOSSIL, PRO-ROAD), siguiendo las recomendaciones de cada proveedor.

De acuerdo con el numeral 237.5.2.2, la mezcla estabilizada debe cumplir con la siguiente condición:

RCIm ≥ 2.5 × RCN

(RCIm: Resistencia de la mezcla estabilizada a los 7 días; RCN: Resistencia del suelo natural sin estabilizar)

Posterior a la reunión técnica sostenida el día miércoles 10 de septiembre de 2025 entre la Interventoría, el ICCU y el Consorcio SOFAN C-031, se acordaron lineamientos y ajustes específicos a aplicar en los ensayos de laboratorio, con el fin de unificar criterios técnicos respecto a la dosificación y comportamiento de los aditivos estabilizantes. En cumplimiento de estas recomendaciones, se elaboraron y radicaron los informes actualizados de laboratorio correspondientes a los municipios de Choachí, Ubalá, Junín y Gama, mediante los oficios SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-226, 227, 229 y 242, entre el 13 y el 17 de septiembre de 2025.

Estos documentos consolidan los resultados de las pruebas finales obtenidas tras la aplicación de los criterios concertados en dicha reunión.

El 23 de septiembre de 2025, la Interventoría emitió el oficio 766-241, mediante el cual otorgó aprobación condicionada a los informes de laboratorio de los municipios de Choachí y Junín, luego de la revisión técnica efectuada por el equipo de geotecnia y pavimentos. Esta aprobación quedó sujeta a la corrección de observaciones menores relacionadas con la consistencia entre los registros geotécnicos, la inclusión de especialistas en la tabla de control de cambios y la presentación esquemática de las alternativas de intervención.

A la fecha de corte del presente informe, el Consorcio SOFAN C-031 se encuentra atendiendo las observaciones técnicas formuladas por la Interventoría a los informes de laboratorio de Choachí y Junín, con el fin de obtener la aprobación final y consolidar la base de diseño para la Fase III – Intervención de Obra.

5.7. Actividades Tercera Fase. Intervención de las Vías

Durante el mes de septiembre de 2025, en el marco de la Fase III del proyecto de mejoramiento de la infraestructura vial rural en el municipio de Ubalá, provincia del Guavio, se continuaron las labores enfocadas en el componente de drenaje transversal. Las actividades desarrolladas permitieron avanzar en la construcción y adecuación de seis alcantarillas, fortaleciendo la capacidad hidráulica del corredor y garantizando la estabilidad de la vía frente a la actual temporada invernal.

Alcantarilla #2 – PR0+400:

Se adelantó la demolición parcial del muro existente, habiéndose intervenido únicamente la parte superior del mismo, con un avance aproximado del 5 %. Los trabajos de demolición continúan en proceso conforme a las condiciones del sitio.

Alcantarilla #1 – PR5+900:

Durante el mes se continuo con el proceso de relleno estructural sobre la tubería instalada en el periodo anterior. Para ello se colocó material seleccionado que fue compactado por capas hasta alcanzar la rasante proyectada de la vía, asegurando la estabilidad de la estructura, cabe aclarar que falta la capa superior.

Alcantarilla #3 – PR6+800:

En esta alcantarilla se ejecutó la construcción de la poceta de recolección y del muro, además del relleno estructural. Estas actividades comprendieron la excavación puntual de la zona, la nivelación de la base y la fundida del solado en concreto de 2.000 psi. Posteriormente se realizó el armado de acero, el encofrado y la fundida en concreto reforzado para la poceta y el muro, complementado con el relleno por capas alrededor de la estructura.

Alcantarilla #4 – PR7+775:

Los trabajos desarrollados fueron similares a los de la alcantarilla #3. Se desarrollaron excavaciones para la poceta y el muro, seguidas de la preparación de la subrasante y la fundida de solado en concreto de 2.000 psi. A continuación, se efectuó el figurado de acero, el encofrado y la fundida en concreto reforzado tanto de la poceta como del muro, finalizando con el relleno estructural por capas, lo que dejó la estructura consolidada y en condiciones de operación.

Alcantarilla #5 – PR13+800:

Se llevó a cabo la excavación de la zanja, la colocación del solado en concreto de 2.000 psi y la instalación de la tubería de 36 pulgadas, cuidando su alineación y pendiente. Una vez instalada, se realizó el relleno estructural por capas alrededor de la tubería y se ejecutó la construcción del muro en concreto reforzado. Finalmente, se efectuó el encofrado de la poceta, dejándola lista para su vaciado en la siguiente etapa.

Alcantarilla #6 – PR14+800:

Se avanzó con la excavación hasta la profundidad de diseño, actividad realizada de manera mixta: mecánica para el volumen principal y manual para garantizar precisión en las cotas. Sobre la subrasante se ejecutó la nivelación y limpieza, y se fundió un solado en concreto de 2.000 psi como base para la futura instalación de la tubería de 36 pulgadas. Esta estructura quedó preparada para continuar con la siguiente fase de construcción.

Nº	PR	Actividad principal	Fecha de inicio	Estado actual	Avance	Observaciones
1	PR5+900	Relleno estructural sobre tubería	25/06/2025	En ejecución	95%	Falta capa superior de relleno
						
2	PR0+400	Demolición de muro existente	04/05/2025	En ejecución	85%	Avance parcial, falta finalizar demolición






3	PR6+800	Construcción total (poceta, muro, relleno)	22/08/2025	Finalizada	100%	Pendiente instalación tubería de descole por Alcaldía









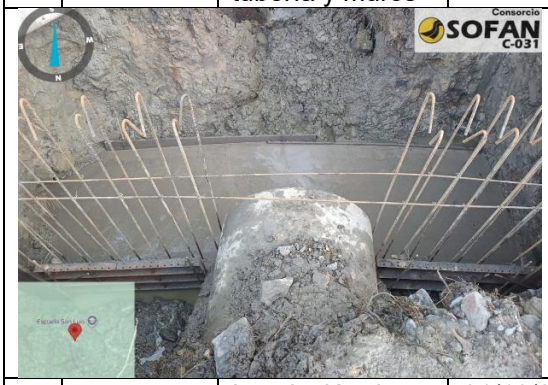
4	PR7+775	Construcción total	26/08/2025	Finalizada	100%	En servicio








5	PR13+800	Instalación de tubería y muros	19/09/2025	Finalizada	100%	




6	PR14+800	Instalación de tubería y muros	01/10/2025	Finalizada	100%	




Es importante señalar que, por recomendación de la interventoría, durante este período no se ejecutaron labores de limpieza de alcantarillas existentes, concentrando los esfuerzos en la construcción y adecuación de nuevas estructuras. En conjunto, las actividades adelantadas en septiembre representan un avance sustancial dentro de la Fase III del proyecto, consolidando la funcionalidad del

sistema de drenaje transversal y aportando de manera directa a la protección, estabilidad y durabilidad de la vía rural intervenida.

5.7.1. Registro fotográfico

	
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO PR14+800	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO
	

EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM) PR13+800	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
	
CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones) PR7+780	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (elevaciones) PR6+800
	
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES PR14+800	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES PR13+800
	

SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI PR13+800	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
	
RELLENO PARA ESTRUCTURAS PR6+800	RELLENO PARA ESTRUCTURAS PR7+780
	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA PR13+800	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA

Tabla 28. Registro fotográfico
Fuente: Propia

5.7.2. No conformidades y acciones correctivas.

1. Oficio 766-201-ICCU – Revisión in situ de actividades de limpieza de alcantarillas tramo Ubalá – Provincia del Guavio

La interventoría evidenció deficiencias en las actividades de limpieza reportadas, encontrando que únicamente tres (3) de las ocho (8) alcantarillas inspeccionadas cumplían con la condición de limpieza efectiva, además de no haberse notificado oportunamente el inicio de dichas labores ni implementado un procedimiento para la disposición final del material extraído.

Como acciones correctivas, el contratista procedió a:

- Subsanar gran parte de las alcantarillas observadas, completando adecuadamente el retiro de material obstruido.
- Implementar un procedimiento de disposición final del material de limpieza.
- Notificar formalmente y con antelación el inicio de actividades, garantizando la presencia y verificación de la interventoría.

2. Oficio 766-233-ICCU – Observaciones alcantarilla N°4 PR 7+780, tramo Casa Rosada – Laguna Azul

La interventoría solicitó aclaración sobre la disposición final de las aguas, el procedimiento de relleno y la justificación técnica del uso de muro pantalla en el descole.

En atención a lo requerido, el contratista:

- Coordinó con la Alcaldía Municipal de Ubalá la instalación de la tubería de descole, compromiso que será ejecutado en los próximos días por dicha

entidad, informando oportunamente a la interventoría los avances de programación y ejecución.

- Sustentó técnicamente la decisión de implementar muro pantalla en lugar de aletas laterales, como medida para garantizar seguridad vial, estabilidad estructural y funcionalidad hidráulica.

- Ejecutó y compactó el relleno de la estructura, asegurando la restitución de la banca y la estabilidad de la obra.

De esta manera, las observaciones recibidas durante el periodo han sido atendidas mediante acciones correctivas en proceso de implementación, orientadas a garantizar el cumplimiento técnico y contractual de las obras.

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE CAMPO

Durante el mes de septiembre de 2025 se continuó con las actividades de control de calidad mediante la fabricación de especímenes cilíndricos de concreto, correspondientes a los vaciados realizados en las diferentes estructuras hidráulicas ejecutadas en este periodo, así como a los elementos empleados en obra.

Las muestras fueron elaboradas en campo siguiendo los procedimientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana y bajo los protocolos del laboratorio acreditado responsable del aseguramiento de la calidad. Actualmente, los especímenes se encuentran en proceso de seguimiento en laboratorio, y a la fecha de corte de este informe no se han recibido los resultados oficiales.

Una vez se disponga de dichos reportes, estos serán remitidos a la interventoría y se adjuntarán en el siguiente informe mensual como soporte de la verificación de calidad.

De igual forma, en el presente informe se incluyen los certificados de calidad del acero y del cemento empleados durante este periodo, los cuales se presentan en la carpeta **Anexo 7 – Resultados de Laboratorio y Certificados de Materiales**, garantizando así la trazabilidad y conformidad de los insumos utilizados en la obra.

Con lo anterior, se mantiene el aseguramiento de la calidad de las actividades ejecutadas, en espera de los resultados de laboratorio que confirmen la conformidad de los concretos con las especificaciones contractuales y de diseño.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

7.1. Actividades plan SST

	ACTIVIDADES	DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES BÁSICAS	CALCULO	RESULTADO
ROGRAMA DESARROLLO APLICACIÓN Y GESTIÓN DEL ÁREA SST	AFILIACIONES DE PERSONAL EN EL PERIODO	$\frac{\text{Total de afiliaciones realizadas en el mes}}{\text{Total afiliaciones programas en el mes}} * 100$	$\frac{7}{7} * 100 =$	100%
	INDUCCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO	$\frac{\text{Total empleados socializados en el mes}}{\text{Total empleados programados en el mes}} * 100$	$\frac{7}{7} * 100 =$	100%
	PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	$\frac{Total\ de\ pagos\ realizados\ en\ el\ mes}{Total\ de\ pagos\ programados\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{53}{43} * 100 =$	100%
	EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO	$\frac{Total\ examenes\ realizadas\ en\ el\ mes}{Total\ examenes\ programados\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{07}{07} * 100 =$	100%
	VERIFICACIÓN DE USO DE EPPs	$\frac{sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{sesiones\ \ programados\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{2}{2} * 100 =$	100%
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	$\frac{Total\ actividades\ realizadas\ en\ el\ mes}{Total\ actividades\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{42}{50} * 100 =$	31.48%

Para mayor detalle sobre la información del personal, reportes específicos y soportes documentales relacionados con esta sección, por favor remitirse al **(Anexo 9 – Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 6)**

7.1.1. Accidentes, incidentes y acciones correctivas.

Durante el mes de septiembre ***NO*** se presentaron accidentes ni incidentes en el consorcio SOFAN C -031, en los sitios actualmente intervenidos. Este resultado refleja el compromiso y la responsabilidad desde el componente SST y del personal en la aplicación de las medidas de seguridad establecidas.

Se continúa reforzando la concientización de los trabajadores sobre la importancia del autocuidado, así como en la identificación oportuna de peligros y riesgos presentes en las actividades constructivas. Estas acciones buscan mantener ambientes de trabajo seguros y prevenir cualquier situación que pueda afectar la integridad física de los colaboradores y la continuidad de las labores.

Se continua con la implementación de tarjetas de observación en caso de evidenciar actos o condiciones inseguras durante las jornadas.

7.1.2. Inspecciones realizadas

Con el fin de garantizar ambientes de trabajo seguros y en cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el mes de septiembre se llevaron a cabo las siguientes inspecciones:

- Maquinaria y equipos: verificación del estado de funcionamiento, sistemas de protección y condiciones de seguridad.
- Kits de emergencia: Validación de insumos del botiquines, extintores y camillas y vigencia de los elementos

- Preoperacionales de vehículos: control diario del estado mecánico, elementos de seguridad y documentación.
- Baños y zonas comunes: chequeo de condiciones higiénicas y disponibilidad de suministros.
- Oficina: Se valida áreas comunes orden y aseo, iluminación entre otros.
- Orden y aseo en frentes de trabajo: seguimiento a la limpieza y adecuada disposición de materiales, puntos ecológicos.
- Otros aspectos críticos de seguridad: revisiones específicas según la naturaleza de las actividades constructivas.

Los resultados de estas inspecciones han permitido mantener el control sobre los riesgos identificados, corregir oportunamente las condiciones inseguras y reforzar la cultura de autocuidado entre los trabajadores.

El consorcio continuará realizando estas inspecciones de manera sistemática, con el compromiso de prevenir incidentes y garantizar la seguridad en todas las actividades.

Cumplimiento del plan de seguridad.

El cumplimiento del plan de seguridad se ha venido realizando conforme a lo contemplado en el mismo.

- **Informes periódicos escritos**

Elaborar un informe mensual o trimestral que resuma:

Accidentes e incidentes (cero, si aplica).

Capacitaciones realizadas.

Inspecciones ejecutadas.

Indicadores de seguridad (por ejemplo: horas hombre trabajadas sin accidentes).

Se presenta a la gerencia y se archiva como evidencia documental.

- **Boletines informativos o circulares internas**

Breves comunicados dirigidos al personal, resaltando logros en seguridad.

Ejemplo: “Durante agosto cumplimos el 100% de las actividades del plan de seguridad. Gracias al compromiso de todos, no se presentaron incidentes. ¡Sigamos trabajando con autocuidado!”

- **Reuniones de seguridad / charlas de cinco minutos**

Espacios cortos al inicio de la jornada para informar avances.

Permite reforzar la cultura preventiva y reconocer buenas prácticas.

- **Tableros o carteleras en obra/oficina**

Publicar indicadores visuales:

Informaciones políticas, circulares informativas entre otros.

Esto motiva y recuerda la importancia del autocuidado.

- **Reconocimiento al personal**

Entregar diplomas, menciones o agradecimientos a los equipos que contribuyen al cumplimiento.

Esto refuerza la cultura de seguridad y motiva la continuidad.

- **Reportes a entes externos (si aplica)**

En caso de auditorías o supervisión, se presenta la documentación:

Actas de capacitaciones.

Registros de inspecciones.

Estadísticas de accidentalidad.

Programas cumplidos.

Una buena estrategia es combinar lo técnico (informes e indicadores) con lo motivacional (boletines, reconocimientos y refrigerios), así se cumple con los requisitos formales y, al mismo tiempo, se mantiene motivado al personal.

7.2. Plan de manejo de tráfico (PMT)

Durante el mes reportado, se implementó el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) conforme al diseño típico aprobado por la Interventoría, con el objetivo de garantizar condiciones seguras de circulación para peatones, vehículos y personal de obra durante las actividades de intervención vial.

En particular, las medidas del PMT fueron aplicadas en los trabajos de construcción de alcantarillas ejecutados en el municipio de Ubalá, perteneciente a la Provincia del Guavio. La zona de intervención presentó tránsito restringido y limitado, por lo cual el plan contempló el uso de señalización vertical preventiva, dispositivos de control vial, y un (1) banderero encargado de regular el paso vehicular de forma alternada en la vía.

El diseño adoptado responde a un esquema de control típico en vías rurales, donde se establecen zonas de espera seguras, reducción de velocidad, pasos alternos y advertencias claras para los conductores. Estas acciones permitieron la ejecución continua de las actividades de obra sin afectar de manera significativa la movilidad

local, y minimizaron los riesgos asociados a la presencia de maquinaria y excavaciones en vía.

A continuación, se presenta el plano de señalización tipo utilizado para la implementación del PMT en este frente de obra:

Plano de señalización tipo utilizado para la implementación del PMT

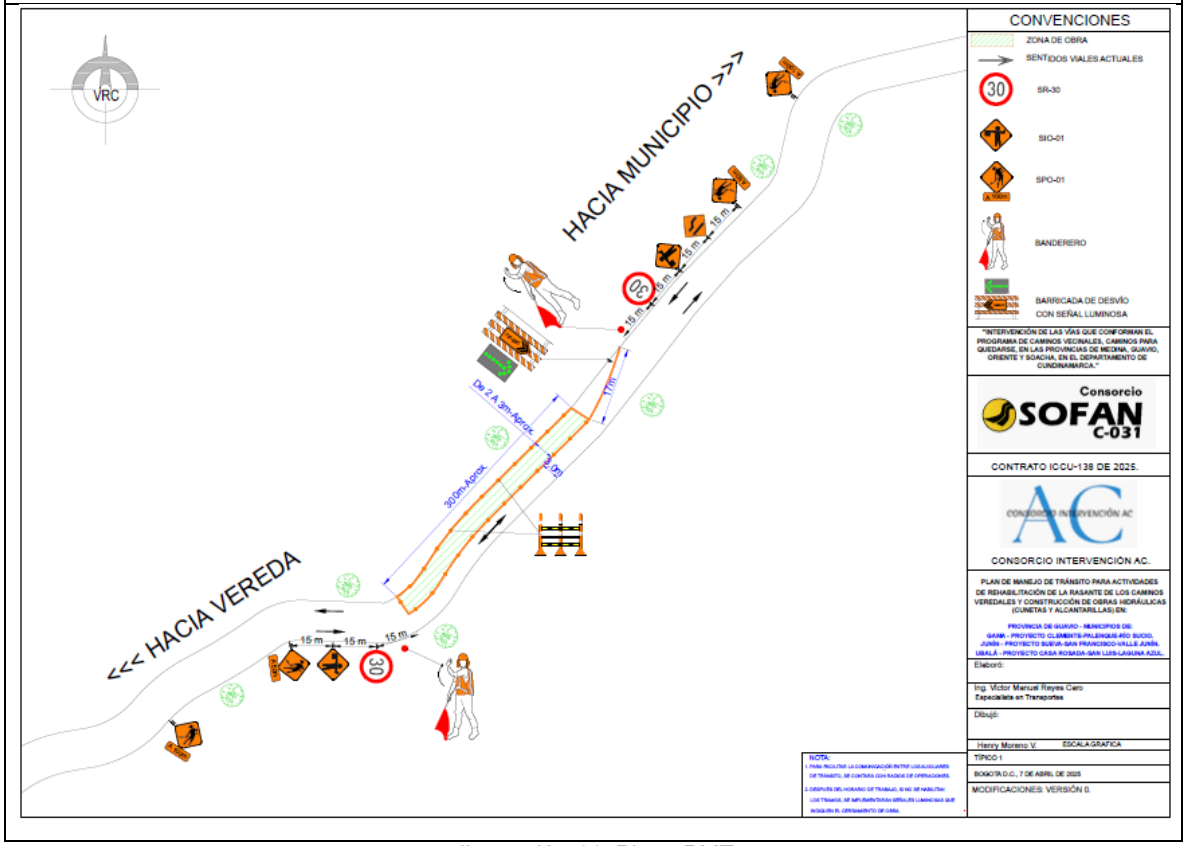


Ilustración 11. Plano PMT
Fuente: Propia

Las actividades relacionadas con el control del tráfico fueron ejecutadas bajo supervisión directa del residente técnico, en coordinación con la Interventoría, garantizando así el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad vial establecidas por la normatividad vigente y las directrices contractuales.

Registro fotográfico de implementación del PMT en campo	
	
	

Tabla 29 Registro fotográfico de implementación del PMT en campo
Fuente: Propia

Se deja como soporte el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado para la provincia del Guavio, el cual se encuentra en implementación en el frente activo de Ubalá. Este documento se anexa como soporte en el **Anexo 6 – Plan de Manejo de Tráfico (PMT).**

8. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

8.1. Seguimiento financiero al plan de inversión Ambiental.

Se tienen los costos asociados por la implementación del programa en cuanto a la disponibilidad de recursos para realizar todas las actividades de seguimiento y atención a las observaciones recibidas (estos incluyen recursos financieros, técnicos, humanos, tecnológicos y físicos como dotación, campamentos,

computadores, carteleras, kits de derrames). Sin embargo, se contempla la discriminación de los costos por provincia de acuerdo con la formulación de los PAGA; no obstante, se tiene un presupuesto global ambiental para los PAGA de $526.739.880,00, el cual se ejecutará con el avance de las actividades constructivas.

CONCEPTO ACTA	PAGA	TOTALES
Valor Inicial	$ 526.739.880	$ 526.739.880
Anticipo	N/A	-
Ejecutado Presente mes		$ 0
Total, Ejecutado		$ 0
Por Ejecutar		$ 526.739.880

Tabla 30 Seguimiento financiero al plan de inversión Ambiental
Fuente: Propia

8.2. Actividades plan Ambiental

A continuación, se relaciona la lista de los programas a implementar y sus respectivos proyectos que le permitirá a CONSORCIO SOFAN C-031, realizar los Mejoramientos Rurales, contar con las herramientas de planificación ambiental requeridas para ejecutar las obras en cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Item	Actividad ejecutada	Fecha	Ubicación / tramo	Responsables	Ficha PMA asociada	Evidencia (anexo)
1	**Desempeño del PAGA** Se cuenta con el personal contractual para dar cumplimiento a la conformación del equipo ambiental. Descripción del indicador: Nº de profesionales contratados/Nº de profesionales requeridos) *100%	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental Ing. Elizabeth Daza	Programa 1. Desarrollo Y Aplicación De La Gestión Ambiental. Proyecto 1. Conformación Del Grupo De Gestión Social Y Ambiental	Informe Mensual N5

	$\frac{3}{3} \times 100\% = 100\%$ **Desempeño de Informes** Se presenta el informe mensual N5 correspondiente al mes de agosto Descripción del indicador: (No.de informes mensuales presentados y aprobados por la Interventoría)/(N° de informes mensuales contractuales)*100 $\frac{4}{5} \times 100\% = 80\%$ Se presento la subsanación al informe N°4 correspondiente al mes de julio (No. de observaciones recibidas)/(No.de observaciones atendidas)*100 $\frac{1}{1} \times 100\% = 100\%$					
2	INDUCCION AL PAGA (PROVISIONAL) Se realiza 1 inducción al PAGA CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES Descripción del indicador: Nº de personal capacitado en temas ambientales / Nº de trabajadores * 100 $\frac{15}{15} \times 100\% = 100\%$	Septiembre 2025	OFICINAS SOFAN	Encargado ambiental Ing. Elizabeth Daza	Programa 1. Desarrollo Y Aplicación De La Gestión Ambiental. Proyecto 2. Capacitación Y Concienciación Para El Personal De Obra	Registro fotográfico-Formato Asistencia Anexo 2

	Temas capacitación: • Capacitación Manejo de campamentos fijos ylo temporales y centros de acoplo (Orden y Aseo, Señalización, Manejo acoplo de materiales, Procedimiento control derrames) • Capacitación en prevención y control de contingencias. • Capacitación Manejo control de emisiones atmosfericas • Capacitación en manejo integral de residuos solidos					
3	GESTIÓN E INSTALACIÓN SEÑALIZACIÓN RESPECTIVA EN EL 100% DE LOS SITIOS REQUERIDOS Durante el mes reportado, se implementó el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) conforme al diseño típico aprobado por la Interventoría, con el objetivo de garantizar condiciones seguras de circulación para peatones, vehículos y personal de obra durante las actividades de intervención vial. En particular, las medidas del PMT fueron aplicadas en los trabajos de construcción de alcantarillas ejecutados en el municipio de Ubalá, perteneciente a la Provincia	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental y SST	Programa 2 Actividades Constructivas. Proyecto 3. De Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales	Registro fotográfico Anexo 8

	del Guavio. La zona de intervención presentó tránsito restringido y limitado, por lo cual el plan contempló el uso de señalización vertical preventiva, dispositivos de control vial, y un (1) banderero encargado de regular el paso vehicular de forma alternada en la vía. Descripción del indicador: Nº de señales implementadas en obra / Nº de señales establecidas en el PMT $\frac{9}{9} \times 100\% = 100\%$ Nº de frentes de obras señalizados / Nº total de frentes de obra $\frac{3}{3} \times 100\% = 100\%$					
3	DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS Se realiza separación de los residuos regenerados el desarrollo de las actividades diarias, para ello, se implementa el código de colores y la separación de residuos, para el periodo no se cuentan con puntos de depósitos plásticas, pero se realiza la adecuada separación de los residuos. Descripción del indicador: Nº de puntos ecológicos instalados / Nº de puntos ecológicos solicitados en frentes de obra $\frac{0}{1} \times 100\% = 0\%$	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental y SST	Programa 2 Actividades Constructivas Proyecto 5. De Manejo Y Disposición Final De Residuos Solidos Convencionales Y Especiales.	Registro fotográfico Anexo 8
4	REALIZAR COMPRA DE AGUA.	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental y SST	Programa 3 Gestion Hidrica	Facturas, actas de compra

	Para el periodo no se reporta ejecución a la ficha en compra de agua en cantidad industrial. Sin embargo, se realiza compra de agua potable en botellón para hidratación de personal. Descripción del indicador: (Volumen de agua usado/ Volumen actas de suministro o compra) *100 $\frac{40\ l}{40\ l} \times 100\% = 100\%$				Proyecto 1 De Manejo De Aguas Superficiales	Anexo 6
5	INSPECCIÓN DE CAMPAMENTO Se realiza inspección de campamento, a fin de prevenir minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal. Para la gestión de esta ficha no se establece un indicado pero se desarrolla formato de inspección implementado por el contratista el cual se realiza una vez al mes	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental y SST	Programa 5: Manejo De La Maquinaria E Instalaciones Temporales Subprograma Instalación, Funcionamiento Y Desmantelamiento De Campamentos Y Sitios De Acopio	Formato de inspección de campamento
6	Unidades Sanitarias Portátiles USP Para el tramo de ejecución correspondiente a Ubalá, no se cuenta con unidades sanitarias portátiles, actualmente se cuenta con campamento fijo el cual tiene batería sanitaria completa con tratamiento individual de residuos líquidos, no obstante, se realizó cotización de baños portátiles para el tramo en	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental y SST	PROGRAMA 3 GESTION HIDRICA PROYECTO 2. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES	Registro fotográfico, anexo préstamo / arrendamiento de unidades sanitarias, contrato arrendamiento campamento Anexo 5 Y 8

	mención con respuesta negativa por parte de los proveedores por condiciones de cobertura al municipio. Nate tal situación, se implementó el préstamo de unidades sanitarias en predios privados, previo acuerdos concertados con la comunidad.					
7	Se mantienen las acciones de mantenimiento rutinario y preventivo, Verificación y seguimiento de las condiciones técnico mecánicas de los vehículos. Se presentan las certificaciones técnico mecánica y de gases de los vehículos trabajando en obra. La gestión de la ficha se aborda desde el área SST.	Septiembre 2025	Ubalá-Cundinamarca	Encargado ambiental y SST	PROGRAMA 5 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PROYECTO 3. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	Informe SST

Tabla 31 Actividades plan Ambiental Fuente: Propia

8.2.1. Control de Vertimientos, Emisiones, Ruido y Residuos

Debido a la complejidad del proyecto cercanía a zona urbana, centros poblados, instituciones educativas, de salud o de población vulnerable, así como de zonas ambientalmente sensibles no existe la necesidad del trámite de permiso, control de ruido y emisiones, puesto que no se tiene instalaciones de plantas de concretos, agregados y asfalto, no obstante, desde los programas de manejo de maquinaria, instalación de campamentos y acopios de materias, además, desde el area SST se realiza en control del estado de la maquinaria y vehículos asociados al desarrollo de la obra.

Por otro lado, el manejo de residuos y vertimiento, se abordan desde los programas de manejo de residuos liquidados y solidos del PAGA.

Para mayor detalle sobre la información ambiental, reportes específicos y soportes documentales relacionados con esta sección, por favor remitirse al **(Anexo 10 – Informe Ambiental No. 6)**

8.3. Actividades plan Social

Se brinda información detallada acerca de las actividades programadas e implementadas durante el periodo evaluado, incluyendo sus respectivos cálculos e indicadores de seguimiento. Esta información permitirá al Consorcio SOFAN C-031 validar los avances y dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa de Gestión Social del proyecto vigente.

La consolidación de estos datos garantiza la trazabilidad y el control mensual requerido por la interventoría y la entidad supervisora, facilitando así la toma de decisiones y el ajuste oportuno de las estrategias de intervención social en el territorio.

	PROGRAMA	ACTIVIDADES	
GESTIÓN SOCIAL	Atención a la comunidad	Atención de PQRS	No. De PQRSD – atendidas 0 No. De PQRSD – Recibidas 0
		Instalación de Punto SAU	1 punto SAU Instalado
		Buzones Satelitales.	3 número de buzones instalado
		Recorridos de obra.	1 recorridos
	Acciones de Información	Reuniones Preliminares	1 reuniones preliminares realizadas.
		Reunión de inicio	1 reuniones de inicio realizadas.
		Reuniones de Finalización	0 reuniones de finalización
		Reuniones Extraordinarias	0 reuniones de extraordinarias realizadas
	Acciones de divulgación	Elaboración y distribución de Piezas de Comunicación	4 volantes informativos distribuidos
		Elaboración de cartas personalizadas	6 cartas personalizadas
		Banner punto SAU	1 banner instalados en los puntos
	Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos	Levantamiento de actas de vecindad de inicio	85 actas de inicio levantadas
		Levantamiento actas de vecindad de cierre	0 actas de cierre levantadas
		Levantamiento de Actas de Compromiso	0 actas de compromiso levantadas

		Formato de autorización para uso de predios	0 autorizaciones realizadas
	Cultura vial y participación comunitaria	Talleres pedagógicos	0 talleres pedagógicos realizados 0 personas que asistentes al taller
		Comité de participación comunitaria	0 integrantes por cada comité de participación 0 comités realizados
	Contratación mano de obra	Vinculación mano de obra	Número de MONC de obra local contratada *100 Número de MONC de obra contratada 8 x 100 = 53% 15 No. De mujeres contratadas de la provincia x 100 No. De personal MONC de la provincia 4 x 100 = 26,6% 15

Tabla 32 Actividades plan Social
Fuente: Propia

Para mayor detalle sobre la información social, reportes específicos y soportes documentales relacionados con esta sección, por favor remitirse al **(Anexo 11 – Social No. 6**)

9. GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA

Durante el periodo del presente informe se adelantó la gestión contractual y administrativa en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato ICCU No. 138 de 2025. En este periodo se mantuvo comunicación permanente con la interventoría y con entidades externas, a fin de dar respuesta oportuna a observaciones técnicas, coordinar aspectos operativos y realizar solicitudes necesarias para la correcta ejecución del contrato.

La gestión documental incluyó la **emisión de oficios por parte del contratista**, mediante los cuales se presentaron informes, justificaciones técnicas y solicitudes de coordinación, y la **recepción de comunicaciones de la interventoría y de**

terceros, en las cuales se formularon observaciones, recomendaciones y requerimientos contractuales.

En los cuadros siguientes se relaciona de manera consolidada la correspondencia **enviada** y **recibida** durante el periodo de reporte, la cual constituye la trazabilidad de las actuaciones contractuales, evidenciando el cumplimiento de los deberes de información, la atención a los requerimientos y la gestión administrativa ejercida en el marco del contrato.

9.1. Correspondencia enviada

CONSECUTIVO	FECHA DE ENVIO	DIRIGIDO A	ASUNTO
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-185	02 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Atención a observaciones informe SST N°4 versión 2 correspondiente al mes de julio del 2025
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-186	01 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio 766-173-ICCU Informe Final del municipio de Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-187	2 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Atención oficio 766-168 “RESPUESTA COMUNICADO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-166 SOLICITUD DE REALIZACION DE LOS 4 PAGAS DE ACUERDO CON LAS PROVINCIAS GUAVIO, MEDINA, ORIENTE Y SOACHA”.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-188	03 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio No. 766-176 Informe Laboratorio Choachi
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-189	03 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación presupuesto preliminar Tramo de Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-190	03 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA Provincia Soacha
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-191	03 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Preliminar – Cálculos e Información de Campo – Tramo de Chipaque
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-192	03 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Restricción de paso a vehículos de obra – Afectación al proyecto

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-193	05 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio No. 766-151-ICCU – Observaciones a Informe de Topografía – Tramo Junín.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-194	05 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta parcial Oficios No. 766-161-ICCU y 766-164-ICCU – Geoposicionamientos
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-195	05 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al Oficio No. 766-178 – Apremio No. 2 y Llamado de Atención
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-196	05 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	ENTREGA DE INFORME MENSUAL SST No. 5- PERIODO AGOSTO
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-197	05 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Informe Técnico Mensual N.º 5 – Agosto de 2025
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-198	05 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA Provincia Medina
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-199	08 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación complementaria – Oficios No. 766-161-ICCU y 766-164-ICCU – Geoposicionamientos.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-200	06 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Informe mensual Ambiental N°5 agostos 2025 Provincia Guavio
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-201	08 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a Oficio No. 766-171-ICCU – Observaciones a los PMT Provincias de Soacha y Medina.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-202	08 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Envío para revisión y aprobación – Acta de Costos de Obra No. 01 (primer 25%).
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-203	08 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a oficio 766-180 – Segundo llamado de atención calidad de las obras hidráulicas
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-204	09 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación informe y presupuesto preliminar ajustado – Tramo de Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-205	09 de septiembre del 2025	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	Solicitud de informe de giros correspondientes al mes de agosto de 2025
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-206	09 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-185 – Observaciones topografía Tramo Chipaque

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-207	09 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Preliminar Topografía – Tramo de Gama
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-208	09 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación del Informe Gerencial Mensual No. 3 – Solicitud de aprobación
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-209	10 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-169 – Observaciones topografía Tramo Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-210	10 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación informe y presupuesto preliminar ajustado – Tramo de Ubalá
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-211	10 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a Oficio No. 766-186-ICCU – Observaciones a los PMT Provincias de Soacha y Medina.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-212	10 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Hoja de vida Auxiliar Social
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-213	10 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a oficio 766-188 – Restricción de paso a vehículos de obra – Afectación al proyecto
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-214	11 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta 766-184-ICCU - TRASLADO DEL INSTRUCTIVO ICCU PARA LA SOLICITUD DEL DISEÑO DE LAS VALLAS.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-215	11 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Solicitud de aprobación y certificación para trámite de pago – primer 25%.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-216	11 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	RESPUESTA AL OFICIO 766-159-ICCU - APREMIO POR INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-217	11 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Hoja de Vida director de Obra
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-218	11 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación de presupuesto preliminar tramo Choachí.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-219	12 de septiembre del 2025	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE	Solicitud de pago primer 25%– Contrato ICCU-138 de 2025.

		CUNDINAMARCA – ICCU	
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-220	12 septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Geoposicionamiento – Tramo Sibaté
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-221	12 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA Provincia de Oriente
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-222	12 septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Notificación – pérdida de banca cerca del PR 4+960
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-223	12 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Informe Topografía – Tramo Sibaté
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-224	12 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Confirmación agenda vista provincia Medina, inspección campo trámite del POC
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-225	12 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	RADICACIÓN ACTAS DE VECINDAD UBALÁ EN RESPUESTA AL OFICIO 766-157 DE 2025.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-226	13 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación informe laboratorio Tramo del municipio de Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-227	13 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación informe laboratorio Tramo del municipio de Ubalá
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-228	14 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Hoja de Vida profesional social
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-229	15 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación informe laboratorio Tramo del municipio de Junín
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-230	15 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio 766-200 Apremio No 2 y llamado de atención
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-231	15 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Informe Topografía – Tramo Fosca
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-232	16 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta 766-199- Respuesta a Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-160- Documento de Justificación de Retraso y Solicitud de Reprogramación

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-233	15 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-192-ICCU solicitud de contratación del personal contractual del componente social
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-234	16 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio 766-207 - Presupuesto Preliminar de Choachí ajustado
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-235	16 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio 766-207 - Presupuesto Preliminar de Ubalá ajustado
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-236	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-177-ICCU
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-237	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Remisión archivo Excel actualizado – Giro 2 del anticipo.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-238	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a observaciones Oficio No. 766-193 – Informes técnicos de geoposicionamiento.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-239	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a observaciones Oficio No. 766-204 – Topografía tramo Gama.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-240	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a oficio 766-201 y notificación de inicio de actividades – Alcantarilla No. 5 (PR 13+800), tramo Laguna Azul – Casa Rosada, municipio de Ubalá, Provincia del Guavio
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-241	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Solicitud de remisión de actas de comité.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-242	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación informe laboratorio Tramo del municipio de Gama
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-243	17 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	RESPUESTA AL OFICIO NO. 766-209-ICCU RTA FOR-CO-03-ICCU031-214-RESPUESTA 766-184-ICCU - TRASLADO DEL INSTRUCTIVO ICCU PARA LA SOLICITUD DEL DISEÑO DE LAS VALLAS
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-244	18 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Solicitud de información sobre obra de construcción de placahuella en el tramo Casa Rosada – Laguna Azul

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-245	18 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Solicitud instalación de tubería de descole alcantarilla – Tramo Casa Rosada – Laguna Azul
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-246	18 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Notificación de inicio de labores de rocería – Tramo Casa Rosada – Laguna Azul, municipio de Ubalá, Provincia del Guavio
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-247	18 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio 766-218 – Pérdida de banca cerca del PR 4+960
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-248	18 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio 766-225 – Traslado de requerimientos y solicitud de la Entidad ICCU (Oficio ICCU-S-2025-0006490)
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-249	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Esquema de Zona de Intervención Tramo Junín
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-250	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio No. 766-187-ICCU – Observaciones a Informe de Topografía – Tramo Junín
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-251	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Remisión Orden de Giro No. 003 – Tercer desembolso para revisión y aprobación
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-252	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a Oficio No. 766-213-ICCU – Observaciones a los PMT Provincias de Soacha y Medina
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-253	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Solicitud de envío de oficios radicados a correos oficiales del contrato
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-254	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Atención a observaciones #2 mediante oficio 766-181 informe ambiental N°4 correspondiente al mes de julio del 2025
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-255	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Esquema de Zona de Intervención Tramo Ubalá
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-256	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio No. 766-217-ICCU – Topografía y Capas Geográficas Chipaque
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-257	23 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Atención a observaciones informe SST N°5

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-258	23 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	RESPUESTA AL OFICIO NO. 766-223 – OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO.5 VERSIÓN 1 – COMPONENTE SOCIAL
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-259	22 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	FOR-CO-03-ICCU031-259 NOTIFICACIÓN CIERRE DE LA VÍA AL LLANO E INTERIOR DE CHOACHI, AFECTACIONES EN ACTIVIDADES PRELIMINARES Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-260	24 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	NOTIFICACIÓN DE INCIDENTE POR PÉRDIDA DE BANCA EN EL PR4+960, TRAMO CASA ROSADA – LAGUNA AZUL
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-261	24 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	NOTIFICACIÓN PÉRDIDA DE BANCA EN EL TRAMO VIAL VEREDA CHATASUGA, MUNICIPIO DE CHOACHÍ, PROVINCIA DE ORIENTE
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-262	24 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Contestación a observaciones Oficio No. 766-202-ICCU – Informe Técnico Mensual No. 5
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-263	24 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-208-ICCU relacionado con oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-212 – Radicación Hoja de Vida Auxiliar Social
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-264	26 de septiembre del 2025	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU	Radicación Informe Gerencial Mensual No. 2 – Mayo de 2025
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-265	24 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-233
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-266	24 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta oficio 766-234
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-267	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio No. 766-190 y solicitud de reprogramación de obra. oficio 766-234
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-268	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Información sobre cierre de vía por obra de la Alcaldía Municipal de Ubalá en el PR 4+300 – Tramo Casa Rosada – Laguna Azul.

SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-269	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio No. 766-224-ICCU – Presupuesto Preliminar Ubalá
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-270	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Presupuesto Preliminar – Tramo Junín
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-271	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Remisión Presupuesto Caracterización Vial y Ensayos – para revisión y firma
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-272	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta Oficio No. 766-245-ICCU – Radicación Esquema de Zona de Intervención Tramo Junín
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-273	25 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta a Oficio No. 766-220-ICCU – Presupuesto Preliminar Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-274	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al Oficio No. 766-255 – Notificación de inicio de construcción de alcantarilla en el PR 14+800, Municipio de Ubalá
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-275	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación Esquema de Zona de Intervención – Tramo Choachí
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-276	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio No. 766-257
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-277	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio No. 766-260
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-278	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al oficio No. 766-261
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-279	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Respuesta al Oficio No. 766-194 – Situación actual tramo vial Quetame.
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-280	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Remisión Orden de Giro No. 004 – Cuarto desembolso para revisión y aprobación
SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-281	26 de septiembre del 2025	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	Radicación de Presupuesto de Caracterización Vial y Ensayos – Según solicitud del ICCU.

Tabla 33. Correspondencia enviada
Fuente: Propia

9.2. Correspondencia recibida

CONSEC.	FECHA RECIBIDO	REMITENTE	ASUNTO
766-176-ICCU	01 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-186 // NO RECIBO DE SUBSANACIÓN INFORME FINAL TRAMO CHOACHÍ
766-178-ICCU	03 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	APREMIO N° 2 Y LLAMADO DE ATENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMES DE CARACTERIZACIÓN – CONTRATO DE OBRA ICCU-138 DE 2025
766-183-ICCU	05 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 4 VERSIÓN 2 - COMPONENTE SOCIAL
766-180-ICCU	8 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN CALIDAD DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS
766-185-ICCU	8 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-191 RADICACIÓN PRELIMINAR – CÁLCULOS E INFORMACIÓN DE CAMPO – TRAMO CHIPAQUE (TOPOGRAFÍA)
766-184-ICCU	08 de septiembre de 202	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	TRASLADO DEL INSTRUCTIVO ICCU PARA LA SOLICITUD DEL DISEÑO DE LAS VALLAS.
766-177-ICCU	09 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a los Comunicados SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-175, SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-176, SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-178 y SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-179.
766-187-ICCU	9 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-193 Respuesta Oficio No. 766-151-ICCU – Observaciones a Informe de Topografía – Tramo Junín
766-188-ICCU	9 de agosto de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A OFICIO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-192, RESTRICCIÓN DE PASO A

			VEHÍCULOS DE OBRA – AFECTACIÓN AL PROYECTO
766-190-ICCU	9 de agosto de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Incumplimiento a compromisos adquiridos, ENTREGA DE FORMULAS DE TRABAJO PARA FASE III, en comité de seguimiento del viernes, 5 de septiembre del 2025
766-186-ICCU	8 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a los comunicados SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-201 Respuesta a Oficio No. 766-171-ICCU – Observaciones a los PMT Provincias de Soacha y Medina.
766-197-ICCU	11 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-215 y FOR-CO-03-ICCU031-202 // Solicitud de aprobación y certificación para trámite de pago primer 25%.
766-192-ICCU	11 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Solicitud de contratación del personal contractual del componente social.
766-193-ICCU	11 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-194 Respuesta parcial Oficios No. 766-161-ICCU y 766-164-ICCU – Geoposicionamientos.
766-194-ICCU	11 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-181-Situación actual tramo vial Quetame-Provincia Oriente.
766-181-ICCU	12 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-168 OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL N° 4 JULIO 2025, CONTRATO 138 DE 2025.
766-165-ICCU	12 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-167 STIKER PARA ROTULACION DE VEHICULOS.
766-166-ICCU	12 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Notificación de correos autorizados para recepción de correspondencia

766-199-ICCU	12 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	766-199 Respuesta a Oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-160-Documento de Justificación de Retraso y Solicitud de Reprogramación
766-200-ICCU	12 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-195-Respuesta al Oficio No. 766-178 – Apremio No. 2 y Llamado de Atención
766-201-ICCU	12 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Revisión In Situ de actividades de limpieza de alcantarillas tramo Ubalá-Provincia Guavio
766-202-ICCU	13 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a oficio SOFAN- FOR-CO-ICCU03-197, Radicación Informe Técnico Mensual N.º 5 – agosto de 2025.
766-203-ICCU	13 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-199 Radicación complementaria – Oficios No. 766-161-ICCU y 766-164-ICCU – Geoposicionamientos.
766-204-ICCU	13 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-207 TOPOGRAFÍA GAMA LLAMADO DE ATENCIÓN
766-205-ICCU	13 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-209 RADICACIÓN INFORME TOPOGRAFÍA – TRAMO CHOACHÍ (SEGUNDA REVISIÓN)
766-207-ICCU	15 de agosto de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-215-Radicación de presupuesto preliminar tramo Choachí
766-208-ICCU	15 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A OFICIO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-212-Radicación Hoja de vida Auxiliar Social
766-209-ICCU	15 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A COMUNICADO SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-214-Respuesta 766-184-ICCU - TRASLADO DEL INSTRUCTIVO ICCU PARA LA SOLICITUD DEL DISEÑO DE LAS VALLAS.

766-211-ICCU	15 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-220 Y SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-223 GEOPOSICIONAMIENTO Y TOPOGRAFÍA INICIAL TRAMO SIBATÉ
766-213-ICCU	16 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-211 Respuesta a Oficio No. 766-186-ICCU – Observaciones a los PMT Provincias de Soacha y Medina.
766-212-ICCU	16 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	766-212 Aprobación de Informes Gerenciales mensuales No 2 y 3 CTO-138 de 2025. Respuesta oficios SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-131 y SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-208
766-214-ICCU	16 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-230- Respuesta Oficio 766-200 Apremio No 2 y llamado de atención y Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-232-Respuesta 766-199- Respuesta a Oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-160-Documento de Justificación de Retraso y Solicitud de Reprogramación
766-215-ICCU	16 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-231 TOPOGRAFÍA FOSCA
766-216-ICCU	16 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	APROBACIÓN ANEXO A COMUNICADO 766-138 RECIBO PRODUCTOS TOPOGRÁFICOS Y CAPAS GEOGRÁFICAS TRAMO UBALÁ
766-217-ICCU	16 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-206 OBSERVACIONES TOPOGRAFÍA CHIPAQUE
766-218-ICCU	17 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta al oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-222 Notificación – pérdida de banca cerca del PR 4+960

766-210-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a comunicado SOFÁN-FOR-CO-03-ICCU031-216-Respuesta al oficio 766-159-ICCU - Apremio por incumplimiento de las actividades planteadas en el plan de gestión social
766-221-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	OBSERVACIONES INFORME SST N° 5 AGOSTO 2025, CONTRATO 138 DE 2025
766-222-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-198. PAGA MEDINA.
766-226-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta FOR-CO-03-ICCU031-125 // Aprobación Hoja de Vida – Ingeniero Residente
766-220-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-234-Respuesta Oficio 766-207 - Presupuesto Preliminar de Choachí ajustado
766-223-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	OBSERVACIONES AL INFORME MENSUAL NO. 5 VERSIÓN 1 - COMPONENTE SOCIAL
766-224-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-235-Respuesta Oficio 766-207 - Presupuesto Preliminar de Ubalá ajustado
766-225-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	766-225 Traslado de requerimientos y solicitud de la Entidad ICCU-Oficio ICCU-S-2025-0006490
766-228-ICCU	18 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta FOR-CO-03-ICCU031-217 // Aprobación Hoja de Vida – Director de Obra.
766-230-ICCU	21 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Aprobación individual de Informe Gerencial mensual No 2 CTO-138 de 2025. Respuesta oficios SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-131 y SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-208
766-231-ICCU	21 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Aprobación Individual de Informe Gerencial mensual No. 3 CTO-138 de 2025. Respuesta oficios SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-131 y SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-208

766-232-ICCU	22 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-238- informes geoposicionamientos Fómeque, Fosca y Chipaque. APROBACIÓN FOSCA Y CHIPAQUE – PENDIENTES FOMEQUE
766-233-ICCU	22 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Observaciones actividades alcantarilla N°4 PR 7+780, Municipio de Ubalá tramo Casa Rosada - Laguna Azul
766-234-ICCU	22 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-248-Respuesta al oficio 766-225 – Traslado de requerimientos y solicitud de la Entidad ICCU (Oficio ICCU-S-2025-0006490)
766-235-ICCU	22 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	766-235 Remisión de actas de comité del N° 10 al 17-Respuesta Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-241
766-239-ICCU	22 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-250 – Observaciones a Informe de Topografía – Tramo Junín tercera revisión.
766-241-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Aprobación condicionada Informe de laboratorio municipio de Choachí y Junín- Respuesta oficio comunicación SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-226 y comunicación SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-229 respectivamente.
766-242-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-190. PAGA SOACHA.
766-243-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-187. PAGA GUAVIO
766-244-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-221. PAGA ORIENTE.
766-245-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuestas Radicación Esquemas de Zona de Intervención Junín y Ubalá-oficios SOFAN- FOR-CO-03-

			ICCU031-249 y SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-255
766-247-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-251 APROBACIÓN GIRO 3 Anticipo Contrato de obra ICCU-138-2025
766-249-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-256 OBSERVACIONES TOPOGRAFÍA Y CAPAS FEOGRÁFICAS CHIPAQUE
766-246-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-259-Notificación cierre de la vía al llano e interior de Choachí, afectaciones en actividades preliminares y levantamiento de actas de vecindad
766-252-ICCU	24 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A LOS COMUNICADOS SOFAN-FOR-CO-03-228 Y SOFAN-FOR-CO-03-233. – APROBACIÓN PROFESIONAL SOCIAL KIMBERLY MENDOZA MORENO
766-253-ICCU	23 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Observaciones informe diseño de estabilización y estructura de pavimento provincia del Guavio tramo – Casa Rosada-San Luis – Ubalá en versión 3-Respuesta SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-227
766-254-ICCU	24 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA AL COMUNICADO SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-236 - Respuesta oficio 766-177-ICCU
766-255-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	solicitud preaviso de inicio de actividades por parte del contratista de obra para la construcción de alcantarillas en el municipio de Ubalá. Tramo: Casa rosada - Laguna azul.
766-256-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta al comunicado SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-243 (Respuesta al oficio no. 766-209-ICCU rta FOR-CO-03-ICCU031-214-Respuesta 766-184-ICCU - traslado

			del instructivo ICCU para la solicitud del diseño de las vallas).
766-257-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta comunicado SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-260 (Notificación de incidente por pérdida de banca en el PR4+960, tramo Casa Rosada – Laguna Azul).
766-258-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta comunicado SOFÁN-FOR-CO-03-ICCU031-261 (Notificación pérdida de banca en el tramo vial vereda Chatasuga, Municipio de Choachí, Provincia de Oriente).
766-260-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA COMUNICADO SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-265-Respuesta oficio 766-233
766-261-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta al oficio SOFAN-FOR-CO-03-ICCU031-266-Respuesta oficio 766-234
766-262-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Notificación de cambio en la dinámica de las reuniones de inicio
766-269-ICCU	26 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Aprobación presupuesto fase de caracterización vial y ensayos según lineamientos de la entidad ICCU-Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-271
766-263-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta a oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-269-Respuesta Oficio No. 766-224-ICCU – Presupuesto Preliminar Ubalá
766-264-ICCU	26 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-262- Contestación a observaciones Oficio No. 766-202-ICCU – Informe Técnico Mensual No. 5
766-265-ICCU	26 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	RESPUESTA A SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-239 TOPOGRAFÍA GAMA SEGUNDA REVISIÓN
766-266-ICCU	25 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Respuesta Oficio SOFAN- FOR-CO-03-ICCU031-270-Radicación Presupuesto Preliminar – Tramo Junín

766-267-ICCU	26 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Alcance oficio 766-247 APROBACIÓN GIRO 3 Anticipo Contrato de obra ICCU-138-2025
766-268-ICCU	26 de septiembre de 2025	CONSORCIO INTERVENTORIA AC	Reiteración de los parámetros a seguir para la entrega de material proveniente de las actividades de obra a la comunidad.

Tabla 34 Correspondencia recibida
Fuente: Propia

9.3. Requerimientos al Contratista y Respuestas

Durante el mes de septiembre de 2025, la Interventoría emitió múltiples requerimientos al Consorcio SOFAN C-031, relacionados con los diferentes componentes que integran la ejecución contractual: técnico, social, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, topográfico, de laboratorio y administrativo. El Consorcio ha mantenido una gestión permanente de atención a cada una de las comunicaciones recibidas, garantizando la trazabilidad y la respuesta formal dentro de los plazos establecidos.

Cada requerimiento fue analizado por el área competente, atendido con el soporte técnico o administrativo correspondiente y documentado mediante los oficios oficiales de respuesta, lo cual permite evidenciar una trazabilidad completa del proceso de atención de requerimientos contractuales.

En términos generales, durante el mes reportado se gestionaron observaciones a informes mensuales, revisiones de presupuestos preliminares, solicitudes de información técnica, ajustes a planes ambientales, verificación de obras hidráulicas, seguimiento a ensayos de laboratorio, observaciones a productos topográficos y validación de Planes de Manejo de Tránsito (PMT).

Los equipos responsables de cada componente dieron respuesta a las solicitudes dentro de los tiempos previstos, asegurando el cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales.

El componente social atendió observaciones a los Informes N.º 4 y N.º 5, la validación del instructivo de vallas institucionales y las solicitudes de actualización y contratación del personal del componente.

El componente técnico respondió requerimientos sobre la calidad de las obras hidráulicas, revisiones en campo, ajustes a los presupuestos preliminares de los tramos Choachí y Ubalá, incidentes de obra y preavisos para inicio de actividades constructivas.

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) subsanó las observaciones formuladas al Informe N.º 5 correspondiente al mes de agosto de 2025, anexando registros de control y seguimiento.

El componente ambiental atendió los requerimientos de observaciones al Informe Ambiental N.º 4 (julio 2025), así como los ajustes y actualizaciones a los Planes de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) para las provincias Guavio y Oriente. El equipo de Topografía respondió observaciones sobre cálculos, levantamientos, esquemas de intervención y productos GNSS, aportando planos actualizados y certificaciones de campo.

El especialista en pavimentos y laboratorio gestionó las comunicaciones relacionadas con la subsanación del informe final del tramo Choachí y la aprobación condicionada de los informes de laboratorio de Choachí y Junín. Por su parte, la Dirección del Proyecto dio respuesta a los oficios administrativos y de coordinación general, incluyendo el Apremio N.º 2, solicitudes de justificación de reprogramación y la empresa especialista VRC Ingeniería Ltda., encargada del componente de tránsito a las observaciones a los PMT de la provincia de Soacha y Medina.

En conjunto, las actuaciones adelantadas por cada componente evidencian el compromiso del Consorcio con la atención técnica y administrativa de las

observaciones formuladas por la Interventoría, asegurando la continuidad y calidad del desarrollo contractual.

Como soporte integral de esta gestión, se presenta el Anexo 12 – Correspondencia del Contrato, que recopila en formato PDF la totalidad de la correspondencia enviada y recibida durante el desarrollo del contrato ICCU-138 de 2025. Dicho anexo incluye los cuadros de control FOR-CO-02 “Control de Correspondencia Recibida” y FOR-CO-01 “Control de Correspondencia Enviada”, los cuales detallan:

- El número y fecha de cada oficio emitido o recibido.
- La descripción del asunto o requerimiento formulado.
- La identificación de si el oficio requiere o no respuesta.
- El número del oficio de respuesta emitido por el Consorcio.
- La fecha de contestación correspondiente.
- Y el profesional o área responsable de atender el requerimiento.

De la revisión del control de correspondencia se evidencia que la mayoría de los oficios recibidos durante el mes de septiembre fueron respondidos dentro de los plazos establecidos, aportando los soportes técnicos, administrativos y fotográficos solicitados.

Sin embargo, al cierre del periodo permanecen algunos oficios pendientes de contestar, los cuales se encuentran en trámite de revisión y respuesta por parte de las áreas responsables, y se proyecta su radicación durante los primeros días del mes de octubre.

El Consorcio continuará fortaleciendo la trazabilidad de las comunicaciones contractuales y la atención oportuna de los requerimientos formulados por la Interventoría, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los principios de eficiencia y transparencia que rigen la gestión del contrato.

Finalmente, se deja constancia de que los registros completos de la correspondencia enviada y recibida, junto con sus cuadros de control, se incluyen como **(Anexo 12 – Correspondencia)**, los cuales hacen parte integral del presente informe y constituyen la evidencia documental del seguimiento y gestión de los requerimientos durante el mes de septiembre de 2025.

9.4. Seguimiento a compromisos adquiridos en Comités de Obra

En el marco de la gestión contractual y administrativa se presenta a continuación la relación de compromisos adquiridos en los Comités de Obra realizados durante el mes de septiembre de 2025, junto con el estado de cumplimiento reportado por el contratista. Este consolidado permite dar seguimiento a los acuerdos y garantizar la trazabilidad en la ejecución del contrato.

ACTA / FECHA	COMPROMISO	RESPONSABLE	CUMPLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Acta 16 – 03/08/2025	Entrega del informe de levantamiento topográfico de Gama por parte del Contratista	Consorcio SOFAN	No	15 de agosto // 28 de agosto // 4 de septiembre
Acta 16 – 03/08/2025	Entrega del informe de topografía de Fosca por parte del Contratista para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN	No	29 de agosto // 2 de septiembre // 8 de septiembre
Acta 16 – 03/08/2025	Entrega del informe de topografía de Chipaque por parte del Contratista para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN	No	15 de agosto // 28 de agosto // 8 de septiembre
Acta 16 – 03/08/2025	Entrega del informe de topografía de Sibaté por parte del Contratista para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN	No	19 de agosto // 29 de agosto // 8 de septiembre
Acta 16 – 03/08/2025	Entrega de los (4) PAGAs reformulados y subsanados para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN	Radican PAGA Guavio 27 de agosto	20 de agosto // 11 de septiembre
Acta 16 – 03/08/2025	Entrega de los (4) PAGAs reformulados y subsanados para revisión de la Interventoría – Guavio	Consorcio SOFAN	Radican PAGA Guavio 2 de septiembre	1 de septiembre

Acta 16 – 03/08/2025	Entrega de los (4) PAGAs reformulados y subsanados para revisión de la Interventoría – Sibaté	Consorcio SOFAN	Radican PAGA Guavio 3 de septiembre	1 de septiembre
Acta 17 – 10/08/2025	Entrega del informe de levantamiento topográfico de Gama por parte del Contratista	Consorcio SOFAN	Entrega preliminar el 9 de septiembre	15 de agosto // 28 de agosto // 4 de septiembre // 10 de septiembre
Acta 17 – 10/08/2025	Entrega de subsanación del informe de topografía de Choachí	Consorcio SOFAN	Entregan 10 de septiembre	5 de septiembre
Acta 17 – 10/08/2025	Entrega de subsanación del informe de topografía de Junín	Consorcio SOFAN	Sí – Observado	5 de septiembre // 11 de septiembre
Acta 17 – 10/08/2025	Entrega del informe de topografía de Chipaque por parte del Contratista para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN	Entregan 9 de septiembre	15 de agosto // 28 de agosto // 8 de septiembre
Acta 17 – 10/08/2025	Entrega del informe de topografía de Sibaté por parte del Contratista para revisión de la Interventoría	Consorcio SOFAN	No	19 de agosto // 29 de agosto // 8 de septiembre // 10 de septiembre
Acta 17 – 10/08/2025	Entrega de los (4) PAGAs reformulados y subsanados para revisión de la Interventoría – Oriente	Consorcio SOFAN	En proceso	11 de septiembre

Tabla 35. Seguimiento Comités de Obra
Fuente: Propia

Del análisis de la información se concluye que varios compromisos fueron atendidos en los plazos previstos, mientras que otros requirieron reprogramación o permanecen en proceso de cumplimiento. Estas variaciones se originan principalmente en la complejidad administrativa y técnica asociada al procesamiento, validación y consolidación de la información topográfica, de laboratorio y ambiental, lo cual demandó mayores tiempos de revisión y ajustes internos para garantizar la calidad de los productos entregados.

En este sentido, los incumplimientos no obedecen a falta de gestión, sino a la necesidad de asegurar que los informes y entregables cumplieran con los estándares técnicos exigidos, manteniendo la trazabilidad y el control contractual.

10.CONCLUSIONES

Durante el mes de septiembre de 2025, el desarrollo del contrato ICCU-CTO-138 de 2025 presentó un avance técnico importante en las fases de levantamiento topográfico, caracterización geotécnica y actividades de laboratorio, consolidando la información base para la definición de los diseños de intervención. En el componente topográfico, se alcanzó la culminación de los levantamientos en los municipios de Gama, Fosca, Chipaque y Sibaté, mientras que en Fómeque se logró un avance del 84% en el tramo Fómeque – Cáqueza, y en Quetame se finalizó el levantamiento del tramo Yerbabuena – Hacia Fómeque. Estos resultados representan un avance sustancial en la cobertura de los corredores viales priorizados y permiten contar con información actualizada y verificable para el modelamiento geométrico y la estructuración de los planos finales de diseño.

En el componente geotécnico, se desarrollaron las actividades de campo correspondientes a los apiques en el municipio de Paratebueno, completando la caracterización prevista en la Provincia del Medina. Las muestras extraídas fueron enviadas a laboratorio para la realización de ensayos de resistencia a la compresión y durabilidad, asegurando la continuidad técnica del proceso de diseño. Paralelamente, se logró la radicación de los informes actualizados de laboratorio en los municipios de Choachí, Ubalá, Junín y Gama, los cuales incorporaron las observaciones y recomendaciones concertadas en la reunión técnica del 10 de septiembre de 2025 con la Interventoría e ICCU. A partir de estos ajustes, la Interventoría emitió el oficio 766-241, otorgando aprobación condicionada a los informes de Choachí y Junín, mientras que los demás se encuentran en proceso de revisión para la obtención de la aprobación definitiva.

En materia ambiental, se destaca la entrega de los Planes de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGAs) reformulados correspondientes a las Provincias de Guavio, Sibaté y Oriente, actualmente en revisión por parte de la Interventoría. Este avance contribuye al fortalecimiento de la gestión ambiental del contrato y al cumplimiento de los compromisos establecidos dentro del marco de las obligaciones técnicas y normativas. De igual manera, durante el mes se avanzó en la consolidación de la información social, documental y de seguridad industrial, articulando la entrega de los informes integrados de los distintos componentes del proyecto.

Desde el punto de vista financiero y administrativo, se aprobaron y ejecutaron los giros 2 y 3 del anticipo contractual, por valores de $1.362.621.635,40 y $330.368.101,40, respectivamente, garantizando la continuidad operativa de las actividades técnicas y de campo. Estos recursos fueron destinados principalmente a los rubros de mano de obra, insumos, transporte y adquisición de maquinaria, fortaleciendo la capacidad del contratista para atender los compromisos establecidos en el cronograma de ejecución.

No obstante, durante el periodo persistieron condiciones climáticas adversas y restricciones de acceso vial que afectaron la movilidad de equipos y personal, especialmente en los municipios de Fómeque, Quetame y Ubalá, donde la saturación del terreno y los deslizamientos han limitado la ejecución de obras hidráulicas y labores de campo. Estos factores, sumados a la necesidad de revisión técnica de los estabilizantes químicos y a las variaciones en los rendimientos operativos, han impactado los plazos previstos, razón por la cual el contratista ha venido gestionando junto con la Interventoría la reprogramación general del contrato, actualmente en proceso de revisión y ajuste conjunto.

En conclusión, el Consorcio SOFAN C-031 ha continuado avanzando en la ejecución técnica del contratoEn términos cuantitativos, a la fecha de corte del presente informe (26 de septiembre de 2025), el proyecto presenta un avance físico

acumulado del 6,55 % frente a un 35,44 % programado, lo que representa un atraso global del 28,89 %. De este porcentaje, el 26,25 % corresponde a causas externas asociadas a la suspensión temporal de la Fase III – Intervención de Vías, derivada de la falta de definición técnica de las fórmulas de estabilización y de las condiciones climáticas adversas; mientras que el 2,64 % restante corresponde a las Fases I y II, actualmente en proceso de recuperación.

Estos resultados reflejan que, pese a las condiciones climáticas y logísticas adversas, el contratista ha mantenido la trazabilidad técnica y administrativa del proyecto, priorizando la culminación de las Fases I y II y gestionando la aprobación de la reprogramación general para garantizar la recuperación progresiva del cronograma contractual.

11.RECOMENDACIONES

Con el propósito de optimizar el desarrollo del contrato y garantizar la continuidad técnica y administrativa de las actividades, se formulan las siguientes recomendaciones, derivadas del análisis integral del avance físico, financiero y operativo correspondiente al mes de septiembre de 2025.

En primer lugar, se recomienda mantener el seguimiento permanente a las condiciones climáticas y de acceso en los tramos viales, en las zonas que continúan afectadas por la inestabilidad del terreno y los cierres viales recurrentes. Estas condiciones deben ser monitoreadas de manera coordinada entre el contratista, la Interventoría y los entes locales, con el fin de planificar la movilización de equipos y materiales de forma segura, evitando mayores retrasos en la programación de las obras hidráulicas y topográficas.

Asimismo, se considera prioritario culminar el proceso de revisión y aprobación definitiva de los informes de laboratorio correspondientes a los municipios de

Choachí, Ubalá, Junín y Gama, los cuales constituyen la base técnica para la definición de los diseños de estabilización y la estructuración final de la Fase III – Intervención de obra. Para tal fin, se recomienda mantener las mesas técnicas con la Interventoría y el ICCU, de manera que las observaciones sean atendidas en el menor tiempo posible, garantizando la validez técnica y normativa de las soluciones adoptadas.

Desde el punto de vista administrativo, se sugiere continuar con la gestión de los desembolsos del anticipo contractual, asegurando la correcta aplicación de los recursos a los rubros priorizados y la presentación oportuna de los soportes financieros ante la Interventoría y la Fiduciaria, fortaleciendo así el control y la ejecución presupuestal del contrato.

En materia ambiental, se recomienda revisar conjuntamente con la Interventoría y el ICCU los PAGAs reformulados de las provincias Guavio, Sibaté y Oriente, mediante mesas de trabajo técnicas que permitan concertar los ajustes requeridos y avanzar hacia su aprobación definitiva. Este proceso conjunto facilitará la armonización de criterios técnicos y normativos, asegurando el cumplimiento ambiental durante la fase constructiva del contrato.

12.ANEXOS

- 01 PÓLIZAS
- 02 DOC. CONTRATO
- 03 PROGRAMACIÓN
- 04 BITÁCORA DE OBRA
- 05 REPORTE DE LLUVIAS
- 06 PMT
- 07 RESULTADOS LABORATORIO

- 08 INFORME FIDUCIA
- 09 INFORME SST
- 10 INFORME AMBIENTAL
- 11 INFORME SOCIAL
- 12 CORRESPONDENCIA